





Declaración Ambiental GSK España 2015 Página 02 de



Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de las personas para que puedan hacer más, sentirse mejor y vivir más tiempo

Entidad verificadora





GlaxoSmithKline, S.A. y filiales comercializadoras **Oficinas Centrales** de Administración y Comercialización Tres Cantos - Madrid



GA-1998/0042

GlaxoSmithKline, I+D, S.L. Centro de Investigación DDW Tres Cantos - Madrid



GA-2002/0445

GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A. Oficinas Centrales de Administración y Comercialización Tres Cantos - Madrid



UNE-EN ISO 14001

GA-2004/0529

AENOR

Fundación de Ciencias de la Salud Oficinas Tres Cantos - Madrid

Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001 GA-2011/0379



Laboratorios ViiV Healthcare, S.L. Oficinas Tres Cantos - Madrid

UNE-EN ISO 14001 GA-2002/0426

GlaxoSmithKline, S.A. Severo Ochoa nº 2, Parque Tecnológico de Madrid **Tres Cantos** 28760 Madrid



Índice

| 1. Introducción | 5 |
|--|----------------|
| 2. Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad | 12 |
| 3. Breve descripción del sistema de gestión ambiental | 15 |
| 4. Aspectos ambientales 2015 | 19 |
| 4.1. Aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento 4.1.1. Residuos 4.1.2. Emisiones a la atmósfera | 22 24 30 |
| 4.1.3. Vertidos de aguas residuales 4.1.4. Consumo de recursos naturales | 32 35 |
| 4.1.5. Ruido exterior | 36 |
| 4.2. Aspectos ambientales directos en condiciones anormales de funcionamiento | 38 |
| 4.3. Aspectos ambientales indirectos | 38 |
| 5. Programa de gestión ambiental | 41 |
| 6. Evaluación del comportamiento ambiental | 51 |
| 7. Inversiones ambientales realizadas | 67 |
| 8. Requisitos ambientales aplicables | 69 |
| 9. Plazo para la siguiente declaración | 73 |





La presente declaración alcanza a GlaxoSmithKline, S.A. Oficinas Centrales de Administración y Comercialización (GSK Farma España), GSK Investigación y Desarrollo, Centro de Investigación DDW y a GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A. Las empresas y los centros incluidos son por tanto:

- GlaxoSmithKline, S.A. Oficinas Centrales de Administración y Comercialización de Productos Farmacéuticos:
 C/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid (PTM), 28760 Tres Cantos (Madrid).
- Allen Farmacéutica, S.A. Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: C/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- Glaxo, S.A. Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: C/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.
 Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos:
 C/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760,
 Tres Cantos (Madrid).
- Stiefel Farma, S.A. Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: C/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).

- SmithKline Beecham Farma, S.A.
 Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos:
 C/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760,
 Tres Cantos (Madrid).
- GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L. (GSK I+D) Centro Diseases of the Developing World (DDW): C/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid. 28760, Tres Cantos (Madrid).
- GSK Consumer HealthCare S.A.
 C/ Severo Ochoa, 2, 28760 Tres
 Cantos (Madrid).
- Fundación de Ciencias de la Salud, C/ Severo Ochoa, 2, 28760 Tres Cantos (Madrid).

Estos centros están físicamente juntos y a efectos de la gestión ambiental conforman la **Zona Ambiental de GSK Tres Cantos.** En adelante nos referiremos a dichos centros de esta manera.

Las instalaciones de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos están ubicadas desde 1992 en el Parque Tecnológico de Madrid (PTM) en Tres Cantos (Madrid).

Con objeto de minimizar el impacto medioambiental, la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos mantiene un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) implantado en el año 1997 y certificado según la norma ISO 14001 en 1998 para asegurar

Entidad verificadora

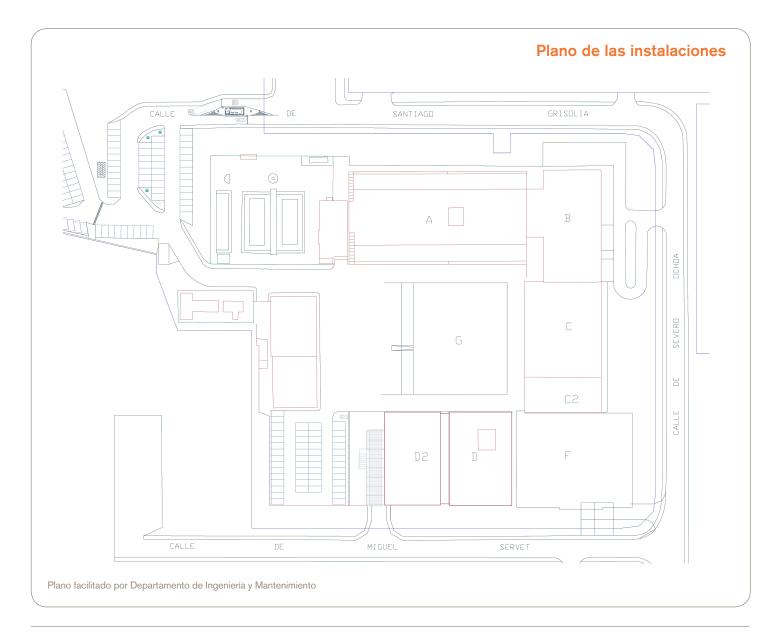


que las actividades, productos y servicios se realizan de acuerdo con la legislación medioambiental aplicable y de acuerdo con el compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

El Reglamento CEE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de Noviembre de 2009, recoge en sus intenciones las líneas maestras provenientes del Tratado de Constitución de la Comunidad Económica Europea en materia de los objetivos y la política de medio ambiente de la Comunidad consistentes en prevenir, reducir y, en la medida

de lo posible, eliminar la contaminación, particularmente en su origen. De igual modo recoge la necesidad de promover un desarrollo sostenible mencionado en el Tratado de la Unión Europea.

GlaxoSmithKline, I+D, S.L. Centro DDW, GlaxoSmithKline, S.A., sus filiales comercializadoras y la Fundación Ciencias de la Salud tras analizar los pilares básicos del citado Reglamento: control de los impactos ambientales de las actividades, disminución continuada de dichos impactos, y transparencia de la gestión realizada frente a la sociedad, y acorde con su política







ambiental, han decidido acogerse voluntariamente y con el carácter necesario a las condiciones expuestas en el Reglamento.

El día 10 de diciembre de 2006 se publicó en el D.O.C.E. el Reglamento (CE) nº 1893/2006 que establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE, revisión 2 y que modifica el Reglamento (CEE) nº 3037/90 del Consejo así como determinados Reglamentos de la CE sobre aspectos estadísticos específicos, siendo aplicable para los estados miembros a partir del 1 de enero de 2008. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Reglamento 1893/2006, y en el ámbito español, el 28 de abril de 2007 se publicó en el B.O.E. el R.D. 475/2007 por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), estableciendo una nueva clasificación para dichas actividades. Por tanto el CNAE de GlaxoSmithKline, I+D, S.L. Centro DDW es el 7219: "Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas", el de GlaxoSmithKline, S.A. es el 4646: "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos" y el de la Fundación Ciencias de la Salud es el CNAE 8532: "Educación Secundaria Técnica y profesional".

A continuación se enumeran y describen las actividades que se desarrollan en la zona Medioambiental de GSK Tres Cantos:

INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación, que desarrolla GlaxoSmithKline, I+D, S. L. en su centro del DDW, se centran en la búsqueda y obtención de nuevas entidades químicas con perfil de actividad e interés suficiente como para dar lugar a nuevos medicamentos.

El proceso de investigación se inicia con la detección de una necesidad terapéutica (eliminar una infección, mejorar una capacidad, prevenir un determinado trastorno, etc.). Utilizando técnicas propias de la Biología Molecular, Bioquímica o Genética se estudia en qué "diana" o lugar el investigador puede incidir para solucionar esta necesidad. Generalmente son proteínas específicas de organismos invasores, proteínas que regulan alguna actividad metabólica humana, etc.

La siguiente etapa es la elaboración de un **ensayo** o prueba que permita averiguar si un producto químico es capaz o no de actuar frente a esta diana. La Zona está compuesta por ocho edificios principales que son:

- Edificio L.A.S. (subterráneo): Centro de Investigación Farmacéutica de DDW
- Edificio A: Investigación y Desarrollo de DDW
- Edificio B: Recepción y Oficinas Administración.
- Edificio C: Dirección, Oficinas Administración y Comercial
- Edificio D: Oficinas de
- Administración.

 Edificio D2: Oficinas de
- Administración.
- Edificio F: Oficinas del Fundación Ciencias de la Salud y Delegación Comercial de de Madrid de GlaxoSmithKline, S.A.
- Edificio G: Cocina y Comedor

Además hay cuatro instalaciones auxiliares menores:

- Centro de Energía.
- Almacén General.
- Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos.
- Planta de Control de Efluentes Industriales.

Por otro lado, el grupo GlaxoSmithKline, tiene dos Centros más en la Comunidad de Madrid que presentan sus propias Declaraciones Medioambientales:

- Centro de Investigación Básica en Tres Cantos
- Centro de Producción de Alcalá de Henares

Para más información, consultar con el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: 34 91 807 03 01).

- Entidad verificadora -



En este punto el proceso de investigación sigue dos estrategias paralelas:

- Búsqueda al azar: Cientos de miles de productos químicos, caldos de fermentación, extractos marinos, de plantas etc., se someten a este ensayo con el fin de detectar los productos con actividad.
- 2. Diseño racional: Mediante el estudio minucioso a nivel molecular, químico y físico de la diana se puede llegar a diseñar un producto químico que se acople a la misma y por tanto resulte positivo en el ensayo.

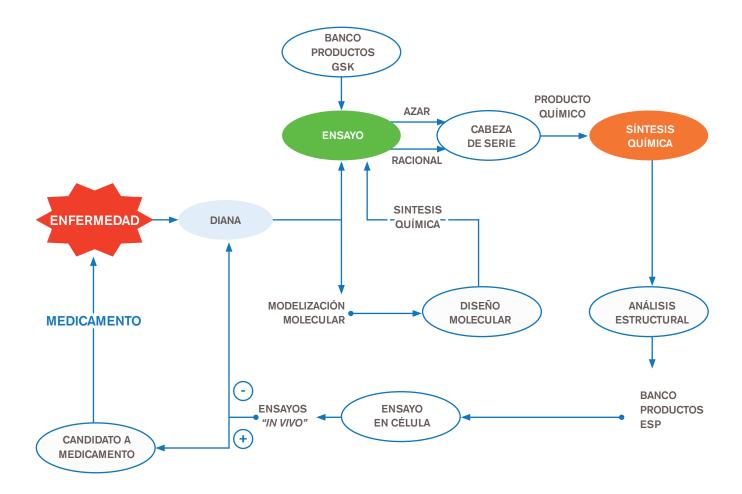
De una u otra estrategia surgen estructuras químicas que dan lugar a los correspondientes "proyectos" en donde se modifica químicamente la molécula activa con el fin de mejorar o incluso incorporar nuevas propiedades beneficiosas.

Los productos sintetizados en el laboratorio se analizan, se registran y se someten a la prueba biológica, en primer lugar frente al ensayo, en segundo lugar frente a la diana pero ya integrada en una célula, y finalmente en modelos experimentales de infección.

En estas pruebas se analiza la actividad del producto, su toxicidad, su farmacocinética, bio-disponibilidad y en general, cualquier propiedad que pueda afectar a la viabilidad del producto como medicamento.

Los productos que superan con éxito estas pruebas son considerados **"candidatos a desarrollo"**.

En el siguiente esquema se representa gráficamente el proceso de investigación.





COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS

El proceso de Comercialización de medicamentos se lleva a cabo partiendo de la autorización sanitaria correspondiente mediante el Registro Sanitario.

Las actividades de Comercialización son llevadas a cabo por las Divisiones Comerciales que dentro de ellas incluyen Unidades de Negocio. Las Unidades de Negocio están integradas por los departamentos de Marketing y de Ventas.

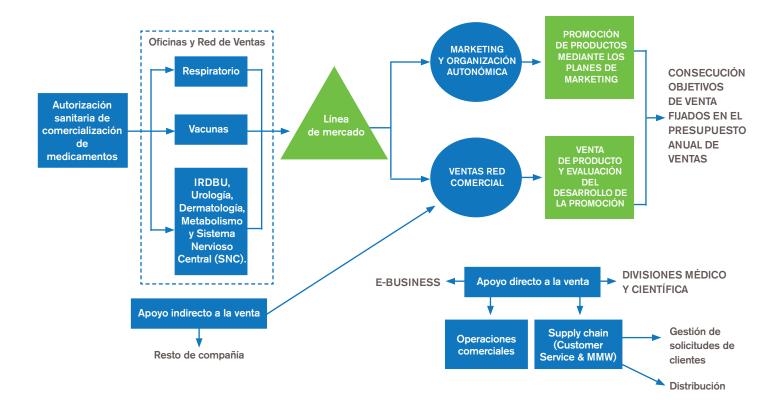
Existen las siguientes direcciones comerciales:

- Dirección comercial de marketing calle que incluye las siguientes unidades de negocio: Respiratorio y antibióticos, Sistema Nervioso Central / Metabolismo, Urología y Prolia.
- Dirección comercial ventas calle Organización autonómica - la Unidad de negocio de vacunas.
- Dirección comercial hospitales que incluye la Unidad de negocio de oncohematología.
- Unidad de negocio de enfermedades críticas, que no depende de ninguna dirección comercial.

Los planes de marketing y las evaluaciones de ventas configuran la estrategia de las direcciones comerciales y sirven para la promoción de los productos mediante la realización de visitas médicas en las diferentes Comunidades Autónomas, tarea para la cual se cuenta con las redes de ventas.

El trabajo de cada dirección comercial y unidad de negocio se centra en la consecución de los objetivos de ventas fijados en el presupuesto anual de ventas.

A continuación se muestra el diagrama de procesos de comercialización.



ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Ciencias de la Salud es una fundación sin ánimo de lucro creada con el objetivo de ser un lugar de encuentro de todos los agentes que intervienen en el sistema sanitario español: la administración pública, las instituciones privadas, los profesionales y los propios ciudadanos y por tanto la sociedad.

En este sentido se han estado realizando actos en la sociedad española en los que se ha intentado añadir valor a lo que la sanidad ya tiene establecido desde hace tanto tiempo como cultivar áreas novedosas en las facultades de medicina, programas de formación continuada de nuestra sanidad como la bioética, temas de comunicación de salud a los pacientes, temas de administración sanitaria,

los problemas relativos a la investigación tanto con animales como con seres humanos y algunos otros más relacionados con las llamadas Humanidades Médicas.

Las actividades que lleva a cabo las realiza en colaboración con universidades y sus facultades de medicina, academias, especialmente la Real Academia de Nacional de Medicina, instituciones profesionales, como el Colegio de Médicos o el Consejo General de Colegios Médicos, las sociedades científicas de la medicina, etc.

En definitiva el lema desde sus orígenes es, con el ánimo prudente y diligente de, animar y ayudar a la mejora de la Sociedad Española.



2. Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad

Política en vigor desde julio 2014





Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad

GlaxoSmithKline (GSK) es una compañía farmacéutica multinacional dedicada a la Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos de uso humano bajo el paradigma "Hacer más, sentirse mejor, vivir más tiempo" y con el objetivo de favorecer y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Para ello dispone de un Sistema de Gestión Medio Ambiental, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y EMAS III.

La dirección de GlaxoSmithKline a nivel corporativo manifiesta expresamente el compromiso de la organización con la protección de las personas y el medio ambiente en todo el mundo, lo cual es un reflejo de la misión de la Compañía y una medida de nuestra integridad.

Establecer las pautas de respeto al Medio Ambiente, la Salud, el Bienestar y la Seguridad de manera sostenible para que esta filosofía de protección a las personas y medio ambiente nos ayude a mejorar nuestra eficacia y productividad, lo cual es un respaldo para nuestra cartera de nuevos productos, comercialización, competitividad mundial, excelencia operativa y los empleados de GSK

Ámbito de aplicación

Esta política afecta a todas las actividades, productos, servicios, instalaciones y personas (incluidos contratistas y visitantes) de la dentro de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, la cual incluye a los siguientes centros:

- GiaxoSmithKline, S.A. la Fundación Ciencias de la Salud y sus filiales comercializadoras, en adelante
- GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A. en adelante GSK CH.
- Los dos centros de investigación farmacéutica de GlaxoSmithKline, I+D, S.L, "Diseases of the Developing World Drug Discovery Center" (D.D.W.) y el "Centro de Investigación Básica" (C.I.B.).
- Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.

GSK, en la Zona de actuación anteriormente descrita, establece un compromiso de mejora continua a través de la planificación de sus actividades, objetivos y metas para contribuir a la protección del Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.

Para garantizar la implementación de estas Políticas y Normas en todo GSK, deberemos regirnos por estos principios

Anexo-POLITICA MA, SEGURIDAD, SALUD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD



- Planificar: Incluir los requisitos de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en
- Integrar: Incluir los Programas de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todos
- Implementar: Incluir las metas y responsabilidades de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en los objetivos anuales y las descripciones de tareas
- Comunicar: Incluir los mensajes de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en las comunicaciones tanto internas como externas, según se considere adec
- Reportar: Reunir, analizar e informar sobre los objetivos y los resultados obtenidos al Departamento de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales para que los incluya en los informes emitidos.

Como muestra de su compromiso por alcanzar el liderazgo internacional y la perfección en los asuntos relacionados con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, GSK exige en todas

- Protejan la Salud el Bienestar y la Seguridad de nuestros compañeros de trabajo, contratistas, visitantes y otras personas a las que puedan afectar nuestras actividades de manera sostenida.
- Promuevan los ambientes de trabajo saludable, la salud y el Bienestar en el ámbilo extra laboral en función de las características epidemiológicas del colectivo comunitario de las empresas que forman parte de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Se lleven a cabo de forma responsable tanto desde un punto de vista Medio Ambiental como desde el punto de vista de la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.
- Mejoren continuamente el comportamiento Medioambiental, así como la Salud, la Seguridad y el
- Integren los principlos de sostenibilidad, buscando siempre la reducción del impacto de nuestras
- Cumplan los requisitos legales y las normas Internacionales de GSK sobre Medio Ambiente, Seguridad, Hagan que todo cuanto está relacionado con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y
- Sostenibilidad y la prevención de incidentes forme parte de los procesos de la empresa así como la planificación y la toma de decisiones. Establezcan normas de actuación en relación con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la Prevención de incidentes en las que se utilicen de la mejor manera posible los recursos y se prevenga la contaminación, para garantizar la continuidad de nuestra empresa y un Medio Ambiente
- Sigan un método exhaustivo para el control de los productos.

Anexo-POLITICA MA, SEGURIDAD, SALUD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD

- Comuniquen a todas las personas que trabajan en la Zona, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad
- Cooperen y mantengan una comunicación transparente con los principales grupos interesados en estos aspectos, con vistas a resolver los problemas que puedan surgir y a mejorar nuestras actividades

Realizando un mantenimiento adecuado y responsable de los equipos e instalaciones de trabajo, cada una de las personas que trabajamos en GSK, contribuimos diariamente al desarrollo sostenible en materia Medioambiental y Preventiva.

La Dirección de GSK, SA, las direcciones de GSK Investigación y Desarrollo, SL; la Dirección de GSK Consumer Healthcare, SA y la Dirección de ViiV Healthcare, SL son responsables de poner en práctica las presentes normas; por su parte los empleados que desarrollan el trabajo en estas empresas, deberán aceptar su responsabilidad individual en asuntos que afecten al Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y colaborar con la Dirección para asegurar el cumplimiento de las normas y contribuir a mejorarlas.

D. Cristina Henríquez de Luna Presidente y Consejero Delegado GSK Farma

autut D. Emilio Díez VP & Director MDR-SCP GSK I+D, S.L. CIB

D. Nicholas Cammarck Senior Vicepresidente GSK I+D, S.L. DDW

P.A. JOSE M. FIANDOR KINETORLASTID DRU WEAD

D. Konstantinos Vossos Presidente y Consejero Delegado GSK Consumer Healthcare, S.A

- Entidad verificadora -

AENOR



3. Breve descripción del sistema de gestión ambiental

Es el conjunto de actividades que permiten asegurar que los aspectos de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos son identificados y controlados de acuerdo con la política, objetivos y metas, así como la mejora continua de su actuación ambiental.

El sistema de gestión ambiental está integrado en un único sistema de gestión que lleva a cabo las actuaciones necesarias tanto para la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales como de la identificación, evaluación y planificación preventiva de seguridad y salud. La necesidad de definir y divulgar clara e inequívocamente los conceptos citados hace necesario documentar el Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales (Sistema de Gestión de EHS&S).

El Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales queda definido en los siguientes documentos:

- Manual del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Acta de Constitución del Servicio de Prevención Mancomunado.
- Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Especificaciones de compra.
- Especificaciones de producto.
- Documentación Externa.

Los resultados de la aplicación del sistema de gestión de EHS&S quedan documentados en sendos registros.

Descripción de las funciones del personal que elabora y mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S:

Las responsabilidades son:

- Coordinar el Sistema de Gestión de EHS&S.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales y los riesgos laborales.
- Asegurar el cumplimiento de la planificación preventiva derivada de las evaluaciones de riesgos realizadas.
- Identificar los requisitos aplicables, evaluar el grado de cumplimiento de los mismos y determinar el origen d e los posibles incumplimientos.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares de la compañía se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.
- Mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Establecer procedimientos de control de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de Medio Ambiente Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Establecer procedimientos de seguimiento y medición de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Asegurar el cumplimiento de la matriz de formación en medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

Entidad verificadora



Breve descripción del sistema de gestión ambiental



- Investigar los accidentes e incidentes ambientales y de prevención de riesgos laborales.
- Asesorar a otros departamentos en aquellas operaciones que estén relacionados con el Sistema de Gestión de EHS&S.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Establecer Planes de Auditoría Interna y de Auto inspección del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Acreditar al equipo de auditores internos
- Elaborar el Informe de Revisión por la Dirección.
- Asesorar en materia de ambiente y prevención de riesgos laborales al Comité de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Inter-centros.

- Coordinar las actividades necesarias en caso de emergencia.
- Mantener informado al Representante de la Dirección para Medio Ambiente y Prevención.
- Todas aquellas otras que la ley o la Compañía le pueda atribuir.

El Representante de la Dirección para Medio Ambiente y Prevención (Director de RRHH) tiene como principales responsabilidades:

- Establecer y mantener el Sistema de Gestión de EHS&S.
- Aprobar los Listados de Evaluación de Aspectos Ambientales.
- Autorizar la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos de su área de responsabilidad.



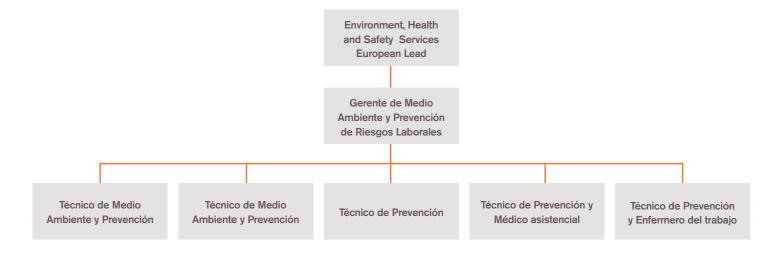
Breve descripción del sistema de gestión ambiental

- Asegurar el cumplimiento de la Planificación Preventiva de su área de responsabilidad.
- Mantenerse informado sobre la identificación y evaluación de los requisitos aplicables de la Zona del Servicio de Medio Ambiente Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.
- Aprobar el Programa de Gestión de Medio Ambiente y el Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Aprobar el Manual del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Aprobar los Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de EHS&S y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Notificar a la gerencia ejecutiva y a la Corporación sobre los acontecimientos negativos graves.

- Aprobar los Informes de No Conformidad, Acción Correctora y Preventiva.
- Aprobar las medidas de control acordes con los aspectos y riesgos identificados y evaluados.
- Aprobar el Plan de Auditorías de Medio ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y del Sistema EHS (Environmental, Health and Safety).
- Acreditar a los auditores internos.
- Aprobar los Informes de Auditorías Internas y Externas del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Visar el Informe de Revisión por la Dirección con objeto de asistir a la Dirección General en la revisión del Sistema y como base para la mejora continua del mismo.

Seguidamente se puede apreciar el organigrama de la organización del Área o Servicio que mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S.

Organigrama del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad:



En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos anualmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a las actividades, servicios y productos de la organización, determinando aquellos que tengan como consecuencia un impacto ambiental significativo y la explicación de la naturaleza de este impacto en relación con dichos aspectos.

Por aspecto ambiental entenderemos, un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que tiene o puede tener un impacto en el medio ambiente. Por otra parte, un impacto ambiental se refiere a cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización. Los aspectos medioambientales se cualifican y cuantifican y se compila un registro para determinar los que se catalogan como significativos.

En esta declaración se exponen los aspectos ambientales del año 2015. La significancia de los aspectos directos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2015 de la comparativa de datos de 2013 y 2014 según el siguiente método propio de identificación y evaluación:

 PNT-EHS-01: Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del normal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento, incluidas las situaciones de emergencia, de las instalaciones la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2015 según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

 PNT-EHS-02: Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales indirectos la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre del 2015. Los aspectos indirectos han sido evaluados según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

 PNT-EHS-03: Método de evaluación de aspectos ambientales indirectos.

Los aspectos ambientales identificados se clasifican en dos grupos:

Aspectos ambientales directos:

Un aspecto ambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización misma sobre los cuales esta ejerce un control directo de gestión.

 Identificación: Se identifican los aspectos que se generan como consecuencia de las actividades, productos y servicios que se llevan a cabo en nuestras instalaciones, tanto en condiciones normales de funcionamiento, como en condiciones anormales y en situaciones potenciales de emergencia.

Entidad verificadora



A su vez, estos aspectos son clasificados en dos subgrupos:

a) Aspectos ambientales en condiciones normales de funcionamiento

Los aspectos identificados son evaluados, y se determina aquellos que son significativos. Para ello se aplica la siguiente metodología con los siguientes criterios:

Frecuencia de aparición

Porcentaje de tiempo de manifestación del aspecto con respecto al tiempo total de funcionamiento del centro.

Magnitud del aspecto

Se cuantifica el aspecto, en aquellos en los cuales es posible, y se compara con un requisito interno de referencia.

Algunos aspectos se evalúan además por su peligrosidad/toxicidad y por la sensibilidad del medio.

Los aspectos que obtienen un valor de significancia "Baja" no se consideran significativos. Por el contrario los aspectos que obtienen una significancia "Alta" se consideran significativos.

b) Aspectos ambientales en condiciones anormales de funcionamiento

Teniendo en cuenta los aspectos derivados de posibles situaciones de emergencia y el arranque y parada de las instalaciones.

Los aspectos identificados son evaluados, determinando aquellos que son significativos. Para ello se aplica una metodología con los siguientes criterios:

- Probabilidad de ocurrencia: Posibilidades de que ocurra un suceso determinado.
- Carácter del impacto: Valora la intensidad del impacto.
- Extensión del impacto: Área afectada por el impacto.
- Elementos preventivos y correctivos existentes: Elementos o sistemas que minimizan la posibilidad de aparición y los efectos del impacto.

Los aspectos que superan un valor X determinado por el método son considerados significativos. Los que son iguales o inferiores de dicho valor no se consideran significativos.

Aspectos ambientales indirectos

Un aspecto ambiental que puede ser el resultado de la interacción entre nuestra organización y terceros y en el cual podemos influir en un grado razonable en esa organización.

Los aspectos ambientales indirectos de la Zona del Servicio de Medio Ambiente y Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- a. Proveedores de Medio Ambiente
- b. Proveedores habituales de suministros varios
- Proveedores no habituales de servicios varios



Los pasos considerados en el tratamiento de los aspectos indirectos son los siguientes:

- a. Identificación de los aspectos.
- Evaluación de los aspectos identificados.
- c. Aplicación del criterio de significancia de los aspectos evaluados.
- a) Se identifican como aspectos ambientales indirectos las emisiones, consumos de combustible y residuos derivados tanto de la recogida de residuos por parte de proveedores de medio ambiente como del suministro de materiales diversos. Estos aspectos se derivan del transporte y servicio desde las instalaciones de cada proveedor habitual hasta GSK o viceversa.
- Tanto para proveedores de medio ambiente como para proveedores habituales de suministros y servicios varios se utilizan los siguientes criterios de valoración durante la evaluación:
 - Seguridad ambiental: Este criterio evalúa el daño que puede producir al Medio Ambiente el residuo o suministro en caso de fuga o derrame mientras es transportado por el gestor.
 - Distancia del transporte: Este criterio evalúa la distancia que recorre el transportista desde nuestras instalaciones hasta las plantas de

- tratamiento de los residuos generados o desde los almacenes del proveedor de suministros hasta nuestras instalaciones.
- Frecuencia: Este criterio evalúa la cantidad de veces que ese servicio tiene impacto sobre el medio ambiente. Cuantas menos veces venga al Centro, menos impacto en el medio ambiente.
- Modalidad de transporte: Este criterio valora el transporte compartido. El impacto sobre el medio ambiente es menor si se aprovecha un mismo transporte para recoger residuos o entregar un servicio a varios clientes.
- Capacidad de influencia sobre el aspecto: Este criterio valora nuestra capacidad de influencia sobre el proveedor para la reducción del impacto ambiental debido a nuestra demanda por el servicio

Para mayor control del servicio prestado, se les aplican una serie de criterios adicionales como:

- Auditoria previa al comienzo del servicio y evaluaciones periódicas, según procedimiento interno. (PNT-EHS-20 Coordinación de actividades empresariales).
- Obligación de comunicación anterior de cualquier subcontratación a terceros de cualquier servicio, especialmente el transporte de residuos.



Aspectos Ambientales Directos 4.1. en condiciones normales de funcionamiento

Más adelante se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2015, acompañados de una breve descripción sobre el comportamiento que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que así sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales, son:

- Generación de Residuos
- Emisiones Atmosféricas
- Vertidos de Aguas Residuales
- Ruido

En el cálculo de los ratios se han utilizado los siguientes datos:

| Parámetros para el cálculo de ratios | 2014 | Fuente |
|--|--------|---|
| "N° personas trabajan en GSK Zona Ambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | 823 | "Información facilitada por la División de RR.HH. Datos obtenidos con fecha 31/12/2015. Para CIB: con fecha 31/12/2015" |
| "N° de personas que trabajan en la Zona Ambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | 755 | "Información facilitada por la División de RR.HH. Datos obtenidos con fecha 31/12/2015. Para CIB: con fecha 31/12/2015" |
| N° de personas que trabajan en DDW (RRHH) | 158 | "Información facilitada por la División de RR.HH. Datos obtenidos con fecha 31/12/2015. Para CIB: con fecha 31/12/2015" |
| Metros cuadrados construidos (ingeniería) FARMA | 27.502 | Datos facilitados por Dpto. Ing. Y Manto. A través de la Intranet. No han cambiado para 2015 |
| Metros cuadrados construidos (ingeniería) DDW | 10.580 | Datos facilitados por Dpto. Ing. Y Manto. A través de la Intranet. No han cambiado para 2015 |
| N ^a de animales utilizados en el LAS | 7.811 | Datos facilitados por Dpto. LAS |
| N° de personas que trabajan en la División Médica | 81 | Secretaria Dpto. Médico |
| Metros cuadrados construidos (ingeniería) FARMA Y DDW | 38.082 | Datos facilitados por Dpto. Ing. Y Manto. A través de la Intranet. No han cambiado para 2015 |
| Millones de Unidades vendidas Farma (Declaración Envases SIGRE+NO SIGRE) | 35,0 | Declaración de envases presentada a SIGRE |
| Millones de unidades vendidas Consumer (Declaración Envases SIGRE+NO SIGRE) | 2,2 | Declaración de envases presentada a SIGRE |
| Millones de unidades vendidas Laboratorios ViiV (Declaración Envases SIGRE+NO SIGRE) | 0,4 | Declaración de envases presentada a SIGRE |
| Personal de la red de ventas | 611 | "Información facilitada por la División de RR.HH. Datos obtenidos con fecha 31/12/2015. Para CIB: con fecha 31/12/2015" |
| N ^a de productos sintetizados en el DDW | 2.215 | Datos obtenidos de IJCHEM (José Ramón Ruiz) |
| N° de coches de los delegados de ventas | 507 | Datos facilitados por SODEXO (a Diciembre de 2015) |
| N° de coches de los Directores Regionales | 166 | Datos facilitados por SODEXO (a Diciembre de 2015) |
| Nº Personas que pertenecen a las empresas incluidas dentro de la declaración (incluye contratistas y becarios) | 1.434 | Utilizado para el cálculo de indicadores básicos según EMAS III (823+611) |







4.1.1. RESIDUOS

La Zona Medioambiental de GSK Tres Cantos genera una serie de residuos que se pueden clasificar en cinco grupos en función de las actividades generadoras:

- 1) Residuos de actividades de DDW
- Residuos de actividades de Ensayos Clínicos Farmacéuticos, Departamento Médico
- Residuos de actividades de Comercialización de Productos Farmacéuticos.
- Residuos Generales: Producidos en todas las áreas.

Estos residuos se clasifican en cuatro tipos:

Residuos Urbanos: RU.
Residuos Peligrosos: RP.
Residuos Sanitarios: RS.
Residuos Radiactivos: RR.

A continuación se muestran para cada uno de los residuos:

- I. Las cantidades absolutas genera-
- II. Las cantidades relativas (Ratios).
- III. El destino final de los mismos: E, Eliminación; V, Valorización.
- IV. Los residuos que sean relevantes o significativos se resaltan en una de las columnas de las tablas.

Ver estado de autorizaciones en el apartado de Requisitos Ambientales Aplicables.

A. Residuos de actividades de DDW (GSK I+D, S.L.)

Estos aspectos ambientales son aplicables a todas las compañías dentro del alcance de la Zona Ambiental de Tres Cantos. Los datos obtenidos y reflejados en las siguientes páginas corresponden al valor más desfavorable obtenido en cada parámetro en las mediciones realizadas durante el año 2015.

Estas mediciones fueron realizadas por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE a partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus

propios sistemas de gestión y en línea con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK.

Toda la información relacionada con ambos sistemas de gestión (CBRE y GSK) se pueden consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.



| | Tipo de residuo | Cantidad | Ratio | 2015 (kg/parámetro) | Significancia | Impacto medioambiental | Objetivo | Destino |
|----|---|-----------|-------|---|---------------|----------------------------------|----------|---------|
| | Tipo de lesidao | 2015 (kg) | | Parámetro | Signification | impacto medicambientai | Objetivo | final |
| RU | Viruta de los animales de experimentación | 3.710 | 0,47 | Nª de animales utilizados en el LAS | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Ácidos inorgánicos | 485 | 0,22 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Bases inorgánicas | 2.972 | 1,34 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Disolvente no halogenado | 6.388 | 2,88 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | V |
| RP | Productos químicos de laboratorio | 276 | 0,12 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Envases vacíos de plástico contaminados | 905 | 0,41 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Material contaminado de laboratorio | 3.648 | 1,65 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Material informático obsoleto | 1.456 | 0,66 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Sólido citotóxico | 412 | 0,19 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Líquido citotóxico | 2.237 | 1,01 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2015, presentada el 18/02/2016 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

| | Tipo de residuo | Cantidad | Ratio | 2015 (kg/parámetro) | Significancia | Impacto medioambiental | Objetivo | Destino |
|----|---|-----------|-------|---|---------------|----------------------------------|----------|---------|
| | , | 2015 (kg) | | Parámetro | 3 0 | | | final |
| RP | Disoluciones acuosas | 4.043 | 1,83 | N ^a de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Disoluciones con metales pesados | 42 | 0,02 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Residuos Sanitarios Grupo III | 14.864 | 6,71 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Residuos Biosanitarios y Citotóxicos | 628 | 0,08 | Nª de animales utilizados en el LAS | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Residuos Radioactivos | 912 | 0,41 | Nª de productos sintetizados en el DDW | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RP | Acumuladores de frío | 73 | 0,01 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | Е |
| RP | Acumuladores de frío | 301 | 0,14 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | V |
| RP | Producto farmacéutico fuera de especificación | 8 | 0,00 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Envases metálicos contaminados | 82 | 0,04 | Nª de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Envases vacíos de vidrio contaminados | 1.383 | 0,62 | N ^a de productos sintetizados en el DDW | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |

Destino final de residuos: V=Valorización y E=Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2015, presentada el 18/02/2016 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

B Residuos de Ensayos Clínicos Farmacéuticos (División Médica de GSK, S.A.)

| | | Tipo de residuo | Cantidad | | ntio 2015 (kg/parámetro) | Significancia | Impacto | Objetivo | Destino |
|--|-----------------|--|----------|-----------|--|----------------|----------------------------|----------|---------|
| | Tipo de residuo | 2015 (kg) | | Parámetro | Signification | medioambiental | Objetivo | final | |
| | RP | Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS | 63 | 0,78 | N° de personas que trabajan en la División Médica (RRHH) | ALTA | Contaminación suelo y aire | NO | Е |

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2015, presentada el 18/02/2016 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

En el 2011 la División Médica externaliza la gestión de residuos de ensayos clínicos de todas las áreas, excepto Vacunas (ya no se gestionan desde las oficinas centrales).

C. Residuos de actividades de Comercialización (GSK, S.A. y sus filiales comercializadoras, GSK CHC, S.A. y Laboratorios ViiV, S.L.)

| | The demodel | Cantidad | | Ratio 2015 (kg/parámetro) | | l | Objetive | Destino |
|----|--|--------------|------------|--|---------------|--|----------|---------|
| | Tipo de residuo | 2015 (kg) | | Parámetro | Significancia | Impacto medioambiental | Objetivo | final |
| RU | Residuos de Material Promocial procedente del Almacén para valorizar | 0,00 | 0,00 | Millones de Unidades vendidas Farma (Declaración Envases) | ALTA | Contaminación suelo y Consumo de RRNN | NO | V |
| RU | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Farma | 1.929.146,29 | 55.111,62 | Millones de Unidades vendidas Farma (Declaración Envases) | BAJA | Contaminación suelo y Consumo de RRNN | SI | V |
| RU | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Consumer | 241.533,79 | 108.770,05 | Millones de unidades vendidas Consumer (Declaración Envases) | BAJA | Contaminación suelo y Consumo de RRNN | SI | V |
| RU | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de ViiV | 14.611,64 | 38.440,96 | Millones de unidades vendidas Consumer (Declaración Envases) | BAJA | Contaminación suelo y Consumo de RRNN | SI | V |

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2015, presentada el 18/02/2016 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

Dato obtenido de la Declaración de envases SIGRE (Febrero 2016).

D. Residuos Generales, producidos en todas las áreas:

| | The sale of the sa | Cantidad | | Ratio 2015 (kg/parámetro) | C::6::- | Impacto | Objetive | Destino |
|----|--|-----------|-------|---|---------------|--|----------|---------|
| | Tipo de residuo | 2015 (kg) | | Parámetro | Significancia | medioambiental | Objetivo | final |
| RP | Producto farmacéutico fuera de especificación | 469 | 0,57 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RP | Producto farmacéutico fuera de especificación en aerosol | 86 | 0,10 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Vidrio | 2.960 | 3,92 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación del suelo | NO | V |
| RU | Mezcla de agua con aceites y grasas de cocina | 31.060 | 37,76 | N° personas trabajan en GSK Zona MA Tres Cantos (RRHH). Incluye personal CIB. | BAJA | Contaminación del suelo y del agua | NO | ٧ |
| RU | Chatarra | 4.160 | 5,51 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RU | Palés de madera y madera suelta | 7.780 | 10,30 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación del suelo | NO | ٧ |
| RU | Aceite Vegetal | 1.609 | 1,96 | N° personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RP | Pilas alcalinas | 110 | 0,15 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RP | Pilas botón | 1 | 0,00 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Baterías | 190 | 0,25 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | ٧ |
| RP | Filtros de extracción de aire | 247 | 0,30 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | Е |
| RP | Filtros de extracción de aire | 555 | 0,73 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | V |

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2014, presentada el 9/02/2015 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.



| | Tipo de residuo | Cantidad | | Ratio 2015 (kg/parámetro) | Significancia | Impacto | Objetivo | Destino |
|----|--|-----------|-------|---|---------------|--|----------|---------|
| | Tipo de residuo | 2015 (kg) | | Parámetro | Significancia | medioambiental | Objetivo | final |
| RP | Tóner usados | 268 | 0,33 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | E |
| RP | Tóner usados | 732 | 0,97 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | SI | V |
| RP | Aceite Industrial Usado | 1.038 | 1,37 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Material Informático Obsoleto | 3.777 | 5,00 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RP | Producto caducado | 233 | 0,31 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Residuo de Cartón de embalajes | 9.527 | 12,61 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Residuos de Envases de Productos Limpieza | 77 | 0,10 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Residuos de Envases Cocina | 118 | 0,14 | N° personas trabajan en GSK Zona MA Tres Cantos (RRHH). Incluye personal CIB. | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RP | Residuos Sanitarios Grupo III | 68 | 0,08 | N° personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | Е |
| RU | Envases y residuos de envases reciclables | 29.400 | 35,74 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Residuos de papel | 42.015 | 55,62 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación agua, suelo y aire | NO | V |
| RU | Restos de poda | 4.480 | 5,45 | N° personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | ALTA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RU | Poliespán | 720 | 0,88 | Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos. Incluye personal del CIB. | BAJA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |
| RP | Envases vacíos de plástico | 178 | 0,24 | N° de personas que trabajan en la Zona Medioambiental de Tres Cantos. No incluye personal del CIB | BAJA | Contaminación del suelo y del agua | NO | V |

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2015, presentada el 18/02/2016 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos: Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

4.1.2. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Aspectos Ambientales Directos

En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos existen ocho calderas situadas en el Centro de Energía que funcionan con gas natural. Las emisiones que se generan en las mismas se controlan conforme marca la legislación vigente.

Las emisiones de la flota de vehículos se recogen en el listado de aspectos directos ya que después de revisar el Reglamento Emas III se entiende que la elección de un modelo de coche ha sido decisión de GlaxoSmithKline en España. La flota de vehículos de la Red de Ventas se gestiona a través de una empresa de *Leasing* externa.

GSK es la primera empresa privada española en recibir, en 2014, la acreditación oficial "Flota Ecológica Máster" en su modalidad de de mayor exigencia, que otorga la Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles (AEGFA), con el aval de Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

(IDAE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Dicha acreditación certifica que su flota de vehículos cumple con unos estrictos estándares de respeto medioambiental y sostenibilidad. Para otorgar este reconocimiento, AEGFA no sólo ha tenido en cuenta aspectos como la eficiencia de los vehículos, sino que también ha valorado otros capítulos como la propia gestión de la flota, la formación de los conductores, la compensación de emisiones, la optimización de rutas, el mantenimiento de los vehículos o el propio compromiso corporativo de las empresas.

En 2016, con la renovación de la flota de vehículos, se renueva el certificado de Flota Ecológica Máster.

FLOTA

ECOLÓGIC

DAE

Estos aspectos ambientales son aplicables a todas las compañías dentro del alcance

de la Zona Ambiental de Tres Cantos. Los datos obtenidos y reflejados en las siguientes páginas corresponden al valor más desfavorable obtenido en cada parámetro en las mediciones realizadas durante el año 2015. Estas mediciones fueron realizadas por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE a partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y en línea con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas de gestión (CBRE y GSK) se pueden consultar en los archivos de dicha empresa y

"Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.

| Foco de Emision | Emisiones a la Atmósfera de: | Límite (Decreto 833/75. Apartado 27) | Cantidad Año 2015 | Unidad | Observaciones | Significancia | Impacto ambiental | Objetivo |
|--|---------------------------------|--|----------------------|----------------|---|---------------|------------------------|----------|
| Actividades | NOx | 300 ppm | 77 | ppm | Grupo C. Valor más | | | |
| del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 1 N° 943553 | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 22 | ppm | desfavorable en cada | BAJA | Contaminación | NO |
| | CO | 500 ppm | 3 | ppm | parámetro de las mediciones realizadas | DAJA | del aire | INO |
| | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | por R.I.T.E. | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 76 | ppm | Grupo C. Valor más | | | |
| del Centro de Energía: Caldera de agua caliente | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 34 | ppm | desfavorable en cada | BAJA | Contaminación del aire | NO |
| | CO | 500 ppm | 3 | ppm | parámetro de las mediciones realizadas | | | NO |
| 2 N° 943551 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | por R.I.T.E. | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 64 | ppm | Grupo C. Valor más | | | |
| del Centro de | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 39 | ppm | desfavorable en cada | DAIA | Contaminación | NO |
| Energía:Caldera de agua caliente | CO | 500 ppm | 67 | ppm | parámetro de las mediciones realizadas | BAJA | del aire | NO |
| 3 N° 943552 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | por R.I.T.E. | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 60 | ppm | Grupo C. Valor más | | | |
| del Centro de | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 36 | mg/Nm³ | desfavorable en cada | DAIA | Contaminación | NO |
| Energía:Caldera de agua caliente | CO | 500 ppm | 65 | ppm | parámetro de las mediciones realizadas | BAJA | del aire | NO |
| 4 N° A112761 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | por R.I.T.E. | | | |



| Foco de Emision | Emisiones a la atmósfera de: | Límite (Decreto 833/75. Apartado 27) | Cantidad Año 2015 | Unidad | Observaciones | Significancia | Impacto ambiental | Objetivo | |
|-----------------------------------|------------------------------|--|----------------------|----------------|--|---------------|------------------------|----------|--|
| Actividades | NOx | 300 ppm | 54 | ppm | | | | | |
| del Centro de Energía: Caldera | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 1 | ppm | Grupo C. Autocontrol Valor de la medición | BAJA | Contaminación | NO | |
| de vapor 2 N° | CO | 500 ppm | 25 | ppm | más desfavorable | 2, 0, 1 | del aire | | |
| A127333 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | | | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 51 | ppm | | | | | |
| del Centro de Energía:Caldera | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 13 | ppm | Grupo C. Autocontrol Valor de la medición | BAJA | Contaminación del aire | NO | |
| de vapor 1 N° | CO | 500 ppm | 7 | ppm | más desfavorable | | | NO | |
| A127332 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | | | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 0 | ppm | | | | | |
| del Centro de | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 0 | ppm | PARADA durante el | BAJA | Contaminación | NO | |
| Energía: Caldera de vapor 3 Nº | CO | 500 ppm | 0 | ppm | año 2015 | DAJA | del aire | NO | |
| A236907 | Opacidad | 2 | 0 | Esc. Bacharach | | | | | |
| Actividades | NOx | 300 ppm | 33 | ppm | | | | | |
| del Centro de | SO ₂ | 4300 mg/Nm ³ | 0 | ppm | Grupo C. Autocontrol Valor de la medición | BAJA | Contaminación | NO | |
| Energía Caldera de vapor | CO | 500 ppm | 50 | ppm | más desfavorable | DAJA | del aire | NO | |
| 4 N° 7902 | Opacidad | 2 | - | Esc. Bacharach | | | | | |

| Foco de Emision | Emisiones a la atmósfera de: | Límite (Decreto 833/75. Apartado 27) | Cantidad Año 2015 | Unidad | Observaciones | Significancia | Impacto ambiental | Objetivo |
|---|------------------------------|--|----------------------|--|---|---------------|---------------------------|----------|
| Actividades de la red comercial: Flota de Vehículos DR | CO ₂ | N/P | 605,50 | t CO ₂ /total kms recorridos | Por coches de Directores Regionales (DR) en el año | BAJA | Contaminación del aire | SI |
| Actividades de la red comercial: Flota de Vehículos Delegados | CO_2 | N/P | 1.833,40 | t CO ₂ /total kms recorridos | Por coches de Delegados de Ventas en el año | BAJA | Contaminación del aire | SI |
| Actividades de las oficinas de Tres Cantos: Flota de Vehículos de Servicios Generales | CO_2 | N/P | 242,15 | t CO ₂ /total kms recorridos | Por coches de Servicios Generales en el año | BAJA | Contaminación del aire | NO |



4.1.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Desde la fecha de entrada en vigor de la "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa n°2", las mediciones se realizan en tres arquetas distintas: dos muestras compuestas: en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las actividades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; y una muestra simple que se tomará durante una jornada de trabajo representativa, en los tres pozos de registro de vertido de aguas residuales declarados por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet.

Hay que tener en cuenta que los vertidos del edificio A no se vierten directamente a la arqueta final sino que previamente pasan por una planta de estabilización de PH. Lo mismo ocurre con los vertidos de cocina/comedor del edificio D2 que pasan por un pre-tratamiento en el separador de aceites y grasas antes de ser vertidos a la arqueta del Ayuntamiento.

Ambos sistemas están incluidos en el programa de mantenimiento preventivo de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011 desde que ésta asumió el servicio conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se pueden consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de a rchivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.

VERTIDO ARQUETA EDIFICIO D2 (MUESTRA COMPUESTA).

| PARÁMETRO | Unidades | Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos | Valor medición 12/02/2015 / Arqueta D2/ Certificado MD/MAI - 150036 | Valor medición 20/07/2015 / Arqueta D2/ Certificado MD/MAI - 150203 | Valores más desfavorables 2015 | SIGNIFICANCIA | Impacto ambiental | OBJETIVO |
|---------------------------|--------------------|---|---|--|--------------------------------------|---------------|-------------------|----------|
| рН | Ud.pH | 6-10 | 6,8 | 7,1 | 6,8 | | | |
| Caudal | m3/h | *** | 4,5 | 0,5 | 4,5 | | | |
| Conductividad (a 25°C) | us/cm ² | 7.500 | 899 | 1078 | 1078 | | | |
| Temperatura | °C | 35 | 15,7 (inicial) | 26,3 (inicial) 25,9 (final) | 26,3 (inicial) 25,9 (final) | | | |
| DBO5 | mg/l | 1.000 | 98,7 | 354 | 354 | | | |
| DQO | mg/l | 1.295 | 216 | 594 | 594 | BAJA | CONTAMINACIÓN | NO |
| Sólidos es suspensión | mg/l | 650 | 40 | 169 | 169 | | DEL AGUA | |
| Aceites y grasas | mg/l | 80 | < 0,91 | < 1,00 | < 1,00 | | | |
| Fósforo total | mg/l | 24,5 | 3,23 | 8,82 | 8,82 | | | |
| Nitrógeno total | mg/l | 103,5 | 27,5 | 80,1 | 80,1 | | | |
| Detergentes totales | mg/l | 27 | 2,38 | 2,27 | 2,38 | | | |



VERTIDO ARQUETA EDIFICIO A / ARQUETA DDW (MUESTRA COMPUESTA).

| PARÁMETRO | Unidades | Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos | Valor medición 12/02/2015 /Arqueta DDW/ Certificado MD/MAI - 150035 | Valor medición 20/07/2015 / Arqueta DDW/ Certificado MD/MAI - 150205 | Valores más desfavorables 2015 | SIGNIFICANCIA | Impacto ambiental | OBJETIVO |
|---------------------------|--------------------|---|--|---|--------------------------------------|---------------|---------------------------|----------|
| рН | Ud.pH | 6,5-10 | 8,7 | 8,1 | 8,7 | | | |
| Caudal | m³/h | *** | 1 | 0,9 | 1 | | | |
| Conductividad (a 25°C) | us/cm ² | 7.500 | 461 | 1543 | 1543 | | | NO |
| Temperatura | °C | 36,5 | 13,1 (inicial) | 26,3 (inicial) 25,9 (final) | 26,3 (inicial) 25,9 (final) | | CONTAMINACIÓN DEL AGUA | |
| DBO5 | mg/l | 530 | 21,6 | 8,72 | 21,6 | | | |
| DQO | mg/l | 975 | 73 | 206 | 206 | | | |
| Sólidos es suspensión | mg/l | 545 | 26 | 106 | 106 | BAJA | | |
| Aceites y grasas | mg/l | 51,3 | < 0,93 | < 1,0 | < 1,0 | 27.07. | | |
| Fósforo total | mg/l | 22,3 | 3,49 | 4,04 | 4,04 | | | |
| Nitrógeno total | mg/l | 82,5 | 23 | 18,4 | 23 | | | |
| Detergentes totales | mg/l | 17 | 0,65 | 0,15 | 0,65 | | | |
| Cloruros | mg/l | 2.000 | 84,7 | 388 | 388 | | | |
| Boro | mg/l | 1,65 | < 0,05 | 0,0712 | 0,0712 | | | |
| Toxicidad | U.T. | 13,50 | < 2,00 | < 2,00 | < 2,00 | | | |



VERTIDO ARQUETA F (MUESTRA SIMPLE).

| PARÁMETRO | Unidades | Límites establecidos enla AAI (Decreto 57/2005 de las C.A.M.) | Valor medición 12/02/2015 /Arqueta Edificio F/ Certificado MD/MAI - 150047 | Valor medición 18/03/2015 /Arqueta Edificio F/ Certificado MD/MAI - 150080 | Valor medición 21/07/2015 /Arqueta Edificio F/ Certificado MD/MAI - 150207 | Valores más desfavorables 2015 | SIGNIFICANCIA | Impacto Ambiental | OBJETIVO |
|---------------------------|--------------------|--|---|---|---|--------------------------------------|---------------|---------------------------|----------|
| рН | Ud.pH | 6-9 | 8,6 | 7,2 | 6,9 | 8,6 | | CONTAMINACIÓN DEL AGUA | NO |
| Conductividad (a 25°C) | us/cm ² | 7500 | 483 | 315 | 209 | 483 | ALTA | | |
| Temperatura | °C | 40 | 9,3 | 8,8 | 23,6 | 23,6 | | | |
| DBO5 | mg/l | 1000 | 119 | < 8,00 | < 8,00 | 119 | | | |
| DQO | mg/l | 1750 | 371 | 26 | < 20,0 | 371 | | | |
| Sólidos es suspensión | mg/l | 1000 | 79 | 18,5 | 15,5 | 79 | | | |
| Aceites y grasas | mg/l | 100 | 1,23 | < 1,00 | < 1,00 | 1,23 | | | |
| Fósforo total | mg/l | 40 | 5,63 | 0,19 | <0,10 | 5,63 | | | |
| Nitrógeno total | mg/l | 125 | 131 | < 5,00 | < 5,00 | 131 | | | |

La "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa nº2" otorgada por el Ayuntamiento de Tres Cantos el 15 de enero de 2015, como se ha comentado anteriormente, obliga a realizar mediciones en tres arquetas distintas: dos mediciones en continuo en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las actividades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; v una medición puntual en una de las tres arquetas de registro de vertido de aguas residuales declaradas por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet, cada seis meses, y a preparar y entregar al Ayuntamiento un documentos de Autocontrol con esa periodicidad. Esta medición puntual suele realizarse en la arqueta F, por no tener habitualmente caudal ninguna de las otras dos.

Es precisamente en una de estas mediciones puntuales en la arqueta F la que da unos valores de Nitrógeno total que sobrepasan los límites marcados por la Autorización. Como medida correctora se procede a realizar una limpieza de la arqueta, y a realizar una nueva medición que lanza unos valores esta vez muy por debajo de los límites establecidos. La siguiente medición se encuentra de nuevo por debajo de los límites establecidos por la autorización.

Los datos son extraídos de los informes de ATISAE, de 12 de febrero de 2015, 18 de marzo de 2015 (medición puntual de todos los valores en arqueta F, para verificar el cumplimiento de los parámetros fijados en la autorización de vertido), y de 20 y 21 de julio de 2015. (Se conservan en el Servicio de EHS&S según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).



4.1.4. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

Los datos obtenidos que se relacionan en las siguientes tablas en relación al consumo de energía eléctrica, gas, gasóleo, agua corresponden a la facturación mensual o bimestral, según el caso, y han sido facilitados por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011 desde que ésta, en ese momento Johnson Controls, S.A., asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se puede consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner", que se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía.

Para el consumo de combustible de la flota de la red de ventas y flota de vehículos de servicios generales se ha realizado un estimado basado en los kilómetros realizados y la ficha técnica del fabricante sobre consumo de gasoil. Los datos en relación al papel y el consumo de combustible de la red de ventas han sido facilitados por el Departamento de Servicios Locales y por el Departamento de Soporte a la Red de Ventas, respectivamente. A partir de junio de 2011 los Servicios Locales se han externalizado a la empresa Sodexo, que desde esa fecha es la encargada de archivar dicha información de acuerdo con las políticas de conservación de documentos mencionada anteriormente. Igualmente, los correos recibidos con esta información se conservan el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.

| TIPO DE RECURSO NATURAL | 2015 | Uds. | RATIO (Unidad/ parámetro) | SIGNIFICANCIA | Impacto ambiental | OBJETIVO | Parámetro |
|---|-----------|----------------|------------------------------|---------------|-----------------------------|----------|--|
| Consumo de agua Actividad Comercial + DDW | 9.601 | m ³ | 0,25 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | m² construido Farma + DDW |
| Consumo de energía eléctrica Actividad Comercial | 1.354.570 | kWh | 49,25 | BAJA | Consumo de RR.NN. | SI | m² construido Farma |
| Consumo de energía eléctrica DDW | 6.516.261 | kWh | 2.942 | BAJA | Consumo de RR.NN. | SI | N° de productos sintetizados en el DDW |
| Consumo de gas natural Actividad Comercial | 472.528 | kWh | 17,18 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | m² construido Farma |
| Consumo de gas natural DDW | 7.075.844 | kWh | 3.195 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | N° de productos sintetizados en el DDW |
| Consumo de papel Actividad Comercial + DDW | 13.373 | kg | 17,70 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | N° de personas que trabajan en la Zona. No incluye personal CIB. |
| Consumo gasoil grupo electrógeno Actividad Comercial + DDW | 1.500 | I | 0,039 | ALTA | Consumo de RR.NN. | NO | m² construido Farma + DDW |
| Consumo de combustible de la flota de vehículos de Director Regional (DR) | 223.059 | I | 0,07 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | Kilómetros recorridos por la red de ventas DRs |
| Consumo de combustible de la flota de vehículos de Delegados de Venta | 706.772 | I | 0,04 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | Kilómetros recorridos por la red de ventas Delegados |
| Consumo de combustible de la flota de vehículos de Servicios Generales | 86.860 | I | 105,60 | BAJA | Consumo de RR.NN. | NO | N° personas trabajan en GSK Zona MA Tres Cantos. Incluye personal CIB. |
| Consumo de disolventes en DDW | 8.904 | I | 4,02 | ALTA | Consumo de materias primas. | SI | N° de productos sintetizados en el DDW |



4.1.5. RUIDO EXTERIOR

En 2015 no se realizan mediciones de ruido, pero dado que a fecha de elaboración de la presente declaración se dispone de los datos de una medición realizada el 31 de marzo de 2016, se exponen dichos datos, cuyos valores se

encuentran por debajo de los límites legales establecidos.

Según la evaluación de aspectos, el ruido tiene una significancia baja y no ha tenido ningún objetivo asociado.

| ASPECTO AMBIENTAL NO SIGNIFICATIVO O DE SIGNIFICANCIA BAJA | | | | | | | | |
|--|--|--------------|--------------------|--|--|--|--|--|
| PUNTO DE MEDICIÓN | FUENTE DE GENERACIÓN | LAeq5s (dBA) | Límite | | | | | |
| PONTO DE MEDICION | FOENTE DE GENERACION | Diurno | Legal | | | | | |
| N° 1: c/Santiago Grisolia, frente a las fuentes de la terraza y sobre el CIF (enterrado). | Ruido de la carretera | 60,5 | | | | | | |
| N° 2: c/Santiago Grisolia, en el centro de la fachada del Edificio A de Investigación. | Ruido de la carretera y del aparcamiento de coches | 57,6 |) dBA | | | | | |
| N° 3: c/Santiago Grisolia; en el lateral del edificio B, junto al aparcamiento de visitas | Ruido de la carretera y del aparcamiento de visitas | 57,1 | y noche: 60 | | | | | |
| N° 4: c/Severo Ochoa, frente a la fachada de la entrada principal. | Ruido de la carretera | 53,9 | y no | | | | | |
| $\ensuremath{\text{N}^{\circ}}$ 5: c/Severo Ochoa, delante de las fachadas frontales de los edificios C y F. | Ruido de la carretera | 53,9 | dBA | | | | | |
| N° 6: c/Miguel Servet, delante de las fachadas laterales de los edificios F y D. | Ruido de la carretera y algo de las obras | 57,6 | 70 d | | | | | |
| N° 7: c/Miguel Servet, delante de las obras de la ampliación del edificio D. | Ruido de las obras próximas | 56,3 | <u>a</u> ; | | | | | |
| N° 8: c/Miguel Servet, al fondo, junto al aparcamiento. | Ruido de la carretera y del aparcamiento y algo de las obras | 56,5 | dBA): | | | | | |
| N° 9: Detrás del Centro de Producción de Energía | Ruido del Centro de Producción de Energía (Compresores) | 59,9 | .Aeq5s (dBA): día: | | | | | |
| N° 10: Junto a la barrera de control de accesos para automóviles, situada en la parte trasera. | Ruido de la carretera y del aparcamiento | 57,5 | Ĭ | | | | | |

Datos extraídos del informe de ATISAE Nº/Ref.:MD/ACU162006 (Se conservan en el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).

Aspectos Ambientales 2015

| ASPECTO AMBIENTAL NO SIGNIFICATIVO O DE SIGNIFICANCIA | A BAJA | | |
|--|--|--------------|--------------------|
| PUNTO DE MEDICIÓN | FUENTE DE GENERACIÓN | LAeq5s (dBA) | Límite |
| PUNTO DE MEDICION | FUENTE DE GENERACION | Nocturno | Legal |
| N° 1: c/Santiago Grisolia, frente a las fuentes de la terraza y sobre el CIF (enterrado). | Ruido de la carretera | 51,7 | |
| N° 2: c/Santiago Grisolia, en el centro de la fachada del Edificio A de Investigación. | Ruido de la carretera y del aparcamiento de coches | 50 |) dBA |
| N° 3: c/Santiago Grisolia; en el lateral del edificio B, junto al aparcamiento de visitas | Ruido de la carretera y del aparcamiento de visitas | 49,7 | y noche: 60 |
| N° 4: c/Severo Ochoa, frente a la fachada de la entrada principal. | Ruido de la carretera | 47,4 | y no |
| $\ensuremath{\text{N}^{\circ}}$ 5: c/Severo Ochoa, delante de las fachadas frontales de los edificios C y F. | Ruido de la carretera | 44,4 | dBA |
| N° 6: c/Miguel Servet, delante de las fachadas laterales de los edificios F y D. | Ruido de la carretera y algo de las obras | 50,8 | 70 0 |
| $\ensuremath{\text{N}^{\circ}}$ 7: c/Miguel Servet, delante de las obras de la ampliación del edificio D. | Ruido de las obras próximas | 51,5 | <u>a</u> . |
| N° 8: c/Miguel Servet, al fondo, junto al aparcamiento. | Ruido de la carretera y del aparcamiento y algo de las obras | 55,7 | dBA): 0 |
| N° 9: Detrás del Centro de Producción de Energía | Ruido del Centro de Producción de Energía (Compresores) | 53,7 | .Aeq5s (dBA): día: |
| N° 10: Junto a la barrera de control de accesos para automóviles, situada en la parte trasera. | Ruido de la carretera y del aparcamiento | 55,3 | 7 |

Datos extraídos del informe de ATISAE Nº/Ref.:MD/ACU162006 (Se conservan en el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).

Entidad verificadora

 Asociación Española de
Normalización y Certificación

Aspectos Ambientales 2015

4.2. Aspectos Ambientales directos en condiciones anormales de funcionamiento

En 2015 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales que se derivan de una situación anormal y de una posible situación de emergencia:

| ORIGEN DEL ASPECTO ANORMAL | TIPO DE SITUACIÓN | ASPECTO DIRECTO ANORMAL | SIGNIFICANCIA | IMPACTO AMBIENTAL | OBJETIVO |
|--|-------------------------|------------------------------------|---------------|--------------------------------------|----------|
| Derrames de sustancias y productos químicos | Emergencia Ambiental | Emisiones y vertidos accidentales. | SIGNIFICATIVO | Contaminación del suelo, aire y agua | NO |
| Nuevas construcciones | Emergencia Ambiental | Emisiones y vertidos accidentales. | SIGNIFICATIVO | Contaminación del aire, suelo y agua | NO |
| Nuevas construcciones | Emergencia Ambiental | Emisión accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del aire | NO |
| Nuevas construcciones | Emergencia Ambiental | Vertido accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del agua | NO |
| Inundación | Emergencia Ambiental | Emisión accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del aire | NO |
| Fuga microbiológica del Laboratorio de Microbiología y del CIF | Emergencia Ambiental | Vertido accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del agua | NO |
| Rotura de las bombas de dosificación de biocidas de las torres de refrigeración | Emergencia Ambiental | Emisión accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del aire | NO |
| Rotura de las bombas de dosificación de biocidas de las torres de refrigeración | Emergencia Ambiental | Vertido accidental de legionella | SIGNIFICATIVO | Contaminación del agua | NO |

4.3. Aspectos Ambientales Indirectos

En 2015 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales indirectos que tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- a. Proveedores de Medio Ambiente.
- b. Proveedores habituales y no habituales de suministros varios o contratistas.

| Origen del Aspecto Indirecto | Actividad, Producto, Servicio | Aspecto Indirecto | Impacto | Significancia |
|------------------------------|---|---|--------------------------------------|---------------|
| Proveedores de Medio | Servicio de GVC Valorización (Gestión de Residuos Peligrosos) | Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos | Contaminación suelo, agua y aire | SIGNIFICATIVO |
| Ambiente | Servicio de Consenur (Gestión de residuos biosanitarios) | Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos | Contaminación suelo, agua y aire | SIGNIFICATIVO |
| | VWR: Suministro de reactivos de laboratorio y material de laboratorio (DDW) | Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos | Contaminación suelo, agua y aire | SIGNIFICATIVO |
| Proveedores Habituales | Suministro de flota de vehículos de la Red de Ventas (LeasePlan) | Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del mantenimiento de vehículos | Contaminación del suelo, agua y aire | SIGNIFICATIVO |

T Asociac

Aspectos Ambientales 2015







5. Programa de gestión ambiental

A continuación se presentan los seguimientos realizados a los objetivos y metas del "Programa de gestión ambiental y prevención de riesgos: Año 2015" de la Zona del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad".

En esta Declaración sólo incluimos aquellos objetivos y sus correspondientes metas para las compañías que

forman parte del alcance de la misma. En el caso del Centro de Investigación Básica, éstos aparecerán en su propia Declaración Ambiental. Para más información, consultar con el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: 34 91 807 03 01).



Objetivo Mejora Ambiental 1 (Comercial): REDUCCIÓN EN UN 20% DE LAS EMISIONES DE CO₂ DE LOS VEHÍCULOS DE LA RED DE VENTAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

META 1

| | | | IVI E IA I | | | | |
|---|--|--------------|-------------------|-----------------------------------|--|-----------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEDI | os | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora |
| | Materiales | Humanos | ejecución | ejecución | maioddoi | de las acciones | ambiental |
| | | Las acciones | a realizar son la | as siguientes: | | | |
| Participación en el grupo de trabajo para la selección del nuevo coche de flota | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Reuniones mantenidas | 100% | |
| Aporte de condiciones de EHS para la selección del nuevo coche de flota | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Mar-15 | Coincide con medios Humanos | Inclusión de condiciones en parámetros de selección | 100% | Reducción en |
| Estudio de las ofertas de los fabricantes de coches | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Listado de ofertas | 100% | las emisiones de CO ₂ de los vehículos de la Red de Ventas. |
| Sensibilización sobre huella de carbono: Dirigida a todo el personal | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Jun-15 | Coincide con medios Humanos | Campaña realizada | 0% | rica de Ventas. |
| Decálogo del uso del GPS de forma medioambientalmente eficiente. | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Jul-15 | Coincide con medios Humanos | Decálogo distribuido | 0% | |

Seguimiento de la Meta: Se constituye el grupo de trabajo para el cambio de la flota de vehículos de red de ventas, en el que participan activamente miembors del departamento de EHS. Se incorporan las condiciones de EHS al resto de condiciones que se les solicitará a los fabricantes para los vehículos que oferten, y tras la recepción de las ofertas se estudian estas y se llega a una elección de vehículos, uno para los delegados, otro diferente para Directores regionales, y otro diferente para los conductores con necesidades especiales. Todos ellos cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, confort y medioambientales establecidas por EHS. Los coches comienzan a entregarse en la segunda mitad del año, y a finales del mismo se considera entregado un mínimo del 75% de los mismo y no más de un 80%. Con estos datos, se decide posponer la sesibilización y la distribución del decálogo de GPS hasta la entrega total de todos los vehículos (previsión junio 2016). Puesto que los hitos completados al 100% han sido 3, se considera cumplida la meta en un porcentaje del 60%.

- Entidad verificadora



Asociación Española de Normalización y Certificación

META 2

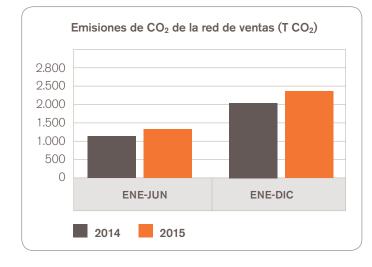
| | MEDIOS | | Plazo de Responsables | | | Grado de cumplimiento | Mejora |
|--|---------------------------|---------|-----------------------|---------------------|------------------------------------|-----------------------|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental |
| | | | Jun-15 | | | 0% | D 1 '' |
| Seguimiento semestral de las emisiones de CO _o de la red de | Incluido en el salario | EHS | | Coincide con medios | % de reducción de CO | 070 | Reducción en las emisiones de CO ₂ de los |
| Ventas. | de EHS | LITO | Dic-15 | Humanos | 70 de reducción de OO ₂ | 0% | vehículos de la Red de Ventas. |
| | | | | | | 370 | |

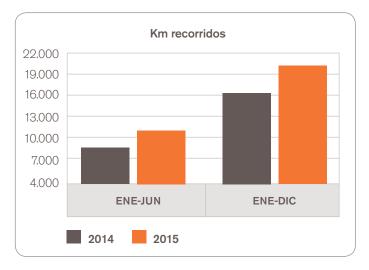
- "El objetivo no se ha cumplido, pues como puede verse, las emisiones de CO₂ de los vehiculos de la red de ventas no se han reducido, por dos motivos fundamentales:
- 1. A pesar de que los vehículos de la red de ventas se han cambiado por unos nuevos con menores indices de emisiones de CO $_2$ a la atmósfera, este cambio no ha sido efectivo para un procentaje representativo de la red de ventas hasta el mes de octubre, por lo que el impacto de la mejora no se aprecia.
- 2. El número de kilómetros recorridos ha aumentado considerablemente.

Pero debemos fijar nuestra atención en cómo, después de un incremento grande en el número de kilometros recorridos, Un 26% en los datos anuales, el incremento de las emisiones no es de un rango similar, sino del 20%, seis puntos por debajo. Esto se debería al impacto de los mejores indices de emisiones atmosféricas de los nuevos coches de flota."

| | EMISIONES DE | E CO ₂ DE LA RED | DE VENTAS (T CO ₂) |
|---------|--------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | 2014 | 2015 | % DIFERENCIA |
| ENE-JUN | 1.105 | 1.377,19 | 25% |
| ENE-DIC | 2.029 | 2.438,89 | 20% |

| | KM RECORRIDOS | | | | | | | |
|---------|---------------|------------|--------------|--|--|--|--|--|
| | 2014 | 2015 | % DIFERENCIA | | | | | |
| ENE-JUN | 8.957.239 | 11.158.777 | 25% | | | | | |
| ENE-DIC | 16.446.438 | 20.744.513 | 26% | | | | | |





Asociación Española de
Normalización y Certificación



Objetivo Mejora Ambiental 2 (Comercial): REDUCCIÓN EN 0,5% DEL % KR (PESO TOTAL DEL PRODUCTO + ENVASE) /KP (PESO DEL PRODUCTO) DE LAS UNIDADES

META 1

| | | | IVILIAI | | | | |
|--|--|--------------|-------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEDI | IOS | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora |
| | Materiales | Humanos | ejecución | ejecución | mulcador | de las acciones | ambiental |
| | | Las acciones | a realizar son la | as siguientes: | | | |
| Participación en estudio de SIGRE sobre cuantificación de los envases de producto farmacéutico. | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Estudio realizado | 100% | |
| Identificación de selección de envases en los que se vaya a realizar cambio en algún envase por parte del Departamento de Calidad | Incluido en el salario del personal de EHS y de Calidad | EHS | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Cambios identificados | 0% | Reducción en la |
| Cambios realizados en los productos identificados | Incluido en el salario del personal de EHS y de Calidad | EHS | May-15 | Coincide con medios Humanos | Cambios realizados | 0% | relación Kr/Kp del envase |
| Distribución del producto final con los cambios realizados | Incluido en el salario del personal de EHS y de Calidad | EHS | May-15 | Coincide con medios Humanos | Productos puestos en el mercado con el cambio incluido | 0% | |

Tan solo la primera parte de la meta 1 se ha cumplido. El motivo del no cumplimiento de las acciones restantes es porque nos encontramos en un sector altamente regulado, en el que es muy dificil conseguir la aprobación de cambios en envases.

META 2

| | MEC | IOS | - Plazo de | Responsables | | Grado de cumplimiento | Mejora |
|---|-------------------------------------|---------|------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental |
| Cálculo final, en base a la declaración anual de envases, de la mejora en el ratio Kr/Kp con respecto a los datos del año anterior | Incluido en el salario de EHS | EHS | Dic-15 | Coincide con medios Humanos | % de reducción en el ratio Kr/Kp. | Ver tabla a continuación | Reducción en la relación Kr/Kp del envase |

El incremento en el ratio Kr / Kp en Farma esta directamante relacionado con el lanzamiento de dos productos nuevos: RELVAR y ANORO. Se trata en ambos casos de aerosoles, que son de los envases más pesados de los existentes en el mercado de los medicamentos.

| | RATIO Kr/Kp (productos SIGRE) | | | | | | | |
|----------|-------------------------------|-------|--------------|--|--|--|--|--|
| | 2014 | 2015 | % DIFERENCIA | | | | | |
| FARMA | 1,602 | 2,697 | 68% | | | | | |
| CONSUMER | 1,134 | 1,147 | 1% | | | | | |
| VIIV | 0,382 | 0 | -100% | | | | | |

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación



Objetivo Mejora Ambiental 1 (DDW-LAS): INCREMENTO EN 10% EN EL NÚMERO DE RESIDUOS CUYO DESTINO ES VALORIZACIÓN (VALORIZACIÓN DE FILTROS DE AIRE, FILTROS DE AÇEITE, ABSORBENTES, CARTUCHOS DE TONER Y ACUMULADORES DE FRÍO)

META 1

| WEIA I | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEC | DIOS | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora |
| DECORN CION DE LA META 1 | Materiales | Humanos | ejecución | ejecución | maicador | de las acciones | ambiental |
| | | Las acciones | a realizar son la | as siguientes: | | | |
| Realizar un estudio con el proveedor con el objetivo de determinar mejoras en los tratamientos de los residuos peligrosos | Incluido en el salario del personal de EHS y gestor | EHS y gestor | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Estudio realizado | 100% | |
| Determinación de cambios en los tratamientos | Incluido en el salario del personal de EHS | EHS y gestor | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Decisión de cambio | 100% | |
| Oferta del gestor | Poner cambios en los costes | Departamento comercial del gestor | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Oferta | 100% | Reducción en la generación de residuos peligrosos |
| Hojas de aceptación cambiadas | Incluido en el salario del personal del gestor | Departamento comercial del gestor | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Hojas de aceptación | 100% | |
| Envios al gestor a la planta de tratamiento | Incluido en el salario de los operarios de residuos de Sodexo | Sodexo | año 2015 | Coincide con medios Humanos | Registro en libro de registro de residuos peligrosos | 100% | |

Seguimiento de la meta: A principios de año se contacta con el gestor para trasladarle nuestra intención de revisar todas las aceptaciones susceptibles de ser cambiadas de destino ELIMINACIÓN a destino VALORIZACIÓN. Con la respuesta del gestor se comienzan los trámites, y se consiguen las aceptaciones para estos nuevos residuos, de forma que durante todo el 2015 las recogidas de los residuos en estudio tiene ya como nuevo destino la VALORIZACIÓN. Se envian las nuevas aceptaciones al personal de Sodexo encargado de la gestión de los residuos, para su archivo y control, y para que registre adecuadamente las retiradas en el libro de registro y compruebe que los DCS y otros registros que puedan generarse, se hacen de manera correcta.

> Asociación Española de Normalización y Certificación

META 2

| | MED | IOS | Plazo de | Responsables | | Grado de cumplimiento | Mejora | |
|---|-------------------------------------|---------|-----------|-----------------------------------|--|-----------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental | |
| Cálculo del porcentaje de residuos a valorizar en el 2015 con respecto al porcentaje del año anterior, respecto al total de Residuos Peligrosos | Incluido en el salario de EHS | EHS | Jun-15 | Coincide con medios Humanos | % de incremento en el % de valorización de residuos peligrosos con respecto al año anterior | 100% | Reducción en la generación de residuos con destino a vertedero. | |

Seguimiento de la meta: Durante el año 2015 los residuos del grupo en estudio se gestionan con las nuevas aceptaciones, con destino VALO-RIZACIÓN, de esta manera, se siguen incrementando el número de residuos cuyo destino es distinto de vertedero, en linea con la estrategia de la compañía, que pretende ser Zero Landfill en 2050. Tanto durante el periodo 2014 como durante el 2015, no se producen residuos de Filtros de aceite y de Absorbentes, pero las nuevas aceptaciones se consiguen igualmente del Gestor, para que en caso de producirse nuevamente esos residuos, asegurarnos de que su destino será a valorizar.

| | n° 201 | 4 (kg) | n° 2015 (kg) | | |
|-------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--|
| | ELIMINACIÓN | VALORIZACIÓN | ELIMINACIÓN | VALORIZACIÓN | |
| RESIDUOS | 16 | 32 | 11 | 36 | |
| % DESTINADO A VALORIZAR | 50 |)% | 69% | | |

| INCREMENTO VALORIZACIÓN | 13% |
|-------------------------|------|
| MOREMENTO VALORIZACION | 1070 |

| | CANTIDAL |) 2014 (kg) | CANTIDAD 2015 (kg) | | |
|-------------------------|-------------|--------------|--------------------|--------------|--|
| | ELIMINACIÓN | VALORIZACIÓN | ELIMINACIÓN | VALORIZACIÓN | |
| RESIDUOS | 29.171 | 1.906.974 | 28.639 | 2.353.766 | |
| % DESTINADO A VALORIZAR | 98 | 3% | 99 | 9% | |

| INCREMENTO VALORIZACIÓN | 23% |
|-------------------------|-----|
|-------------------------|-----|



Objetivo Mejora Ambiental 2 (DDW-LAS): REDUCCIÓN EN UN 1% DEL CONSUMO DE DISOLVENTE CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. (QUÍMICA VERDE)

META 1

| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEDIOS | | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora |
|--|--|--|-------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|
| | Materiales | Humanos | ejecución | ejecución | | de las acciones | ambiental |
| | | Las acciones | a realizar son la | as siguientes: | | | |
| Estudio para realizar un cambio en los equipos de purificación por un sistema de CO ₂ que sustituye el uso de disolvente. | Incluido en el salario del personal de investigación y EHS | Personal de Investigación y EHS | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Estudio realizado | 100% | |
| Revisión de la zona donde se van a instalar los uevos equipos para su adecuación a ellos. | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Mar-15 | Coincide con medios Humanos | Revisión realizada | 100% | Reducción en el consumo de |
| Cambios en la zona para la instalación de los nuevos equipos | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Mar-15 | Coincide con medios Humanos | Cambios realizados | 100% | disolvente |
| Instalación de los equipos de laboratorio y de los tanques de suministro de CO ₂ | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Equipos instalados | 100% | |

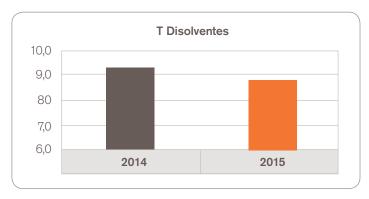
Seguimiento de la Meta: Se constituyó un grupo de trabajo multidisciplinar para estudiar los beneficios que conllevaría el cambio de los equipos de purificación por un sistema que utilizara CO₂ el lugar de disolventes, y para determinar qué acciones sería necesario implementar. Tanto los proveedores, como el departamento de WREF y personal de CBRE, realizan una revisión del área donde se va a ubicar el equipo para adecuar la zona, teniendo en cuenta todos los requisitos yse comienzan a realizar los cambios pertinentes. Con fecha 18 de Mayo se da por finalizada la nueva instalación y se realizanlas primeras pruebas con el nuevo equipo, de resultado muy satisfactorio. Por lo tanto, se considera el cumplimiento de esta meta del 100%.

META 2

| | MEDIOS | | Plazo de | Responsables | | Grado de cumplimiento | Mejora | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------|-----------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental | |
| Seguimiento semestral de la | Incluido en el salario de | Servicio de | jun-15 | Coincide | % de reducción de la | 0% | Reducción en | |
| cantidad de consumo de disolvente | personal de medio ambiente | EHS&S | dic-15 | con medios Humanos | cantidad disolvente utilizado | 100% | el consumo de disolvente | |

Seguimiento de la Meta: El consumo de disolventes se valora a través de la compra de los mismos por parte del DDW. En este sentido, no ha sido posible valorar el grado de cumplimiento de la meta durante el primer semestre. Se ha considerado razonable un cumplimiento de la meta para este primer periodo de estudio de un 0% a causa de que la puesta enmarcha de la instalacion con todos los cambios implementados para su correcto funcionamiento no fue antes del 18 de mayo, casi el final del periodo de estudio. Sin embargo, a diciembre de 2015, comparando los datos de compra de disolventes para el año 2014 y para el 2015, si ha podido observarse una disminución del 6% en dicha compra. Se ha conseguido superar con creces el objetivo marcado, que era de un 1% de dsiminución, y se es optimista para próximos años, teniendo en cuenta que la disminución del 6% efectiva en 2015 corresponde a un semestre unicamente de funcionamiento del nuevo sistema de purificación a través de CO2."

| | CONSUMO DISOLVENTES (T) |
|------------|----------------------------|
| 2014 | 9,48 |
| 2015 | 8,90 |
| Diferencia | -6% |



AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación



Objetivo Mejora Ambiental 3 (DDW-LAS): REDUCCIÓN EN UN 1% LA CANTIDAD DE RESIDUOS DE DISOLVENTE NO HALOGENADO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR (QUIMICA VERDE)

META 1

| MEIA I | | | | | | | | |
|--|--|--|-------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEDIOS | | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora | |
| | Materiales | Humanos | ejecución | ejecución | | de las acciones | ambiental | |
| | | Las acciones a | a realizar son la | as siguientes: | | | | |
| Estudio para realizar un cambio en los equipos de purificación por un sistema de CO ₂ que sustituye el uso de disolvente no halogenado. | Incluido en el salario del personal de investigación y EHS | Personal de Investigación y EHS | Ene-15 | Coincide con medios Humanos | Estudio realizado | 100% | | |
| Revisión de la zona donde se van a instalar los nuevos equipos para su adecuación a ellos. | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Mar-15 | Coincide con medios Humanos | Revisión realizada | 100% | Reducción en la generación de residuos de | |
| Cambios en la zona para la instalación de los nuevos equipos. | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Mar-15 | Coincide con medios Humanos | Cambios realizados | 100% | disolvente no halogenado | |
| Instalación de los equipos de laboratorio y de los tanques de suministro de CO ₂ | Incluido en el personal de investigación y EHS y WREF | Personal de Investigación y EHS y WREF | Abr-15 | Coincide con medios Humanos | Equipos instalados | 100% | | |

Seguimiento de la Meta: Se constituyó un grupo de trabajo multidisciplinar para estudiar los beneficios que conllevaría el cambio de los equipos de purificación por un sistema que utilizara CO₂ el lugar de disolventes, y para determinar qué acciones sería necesario implementar. Tanto los proveedores, como el departamento de WREF y personal de CBRE, realizan una revisión del área donde se va a ubicar el equipo para adecuar la zona, teniendo en cuenta todos los requisitos yse comienzan a realizar los cambios pertinentes. Con fecha 18 de Mayo se da por finalizada la nueva instalación y se realizanlas primeras pruebas con el nuevo equipo, de resultado muy satisfactorio. Por lo tanto, se considera el cumplimiento de esta meta del 100%.

META 2

| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | MEDIOS | | Plazo de Responsables | | | Grado de cumplimiento | Mejora |
|--|---|----------------|-----------------------|---------------------|---|-----------------------|--|
| | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental |
| Seguimiento semestral de la cantidad de residuos de disolvente | Incluido en el salario de personal | Servicio de | jun-15 | Coincide con medios | % de reducción de la cantidad de residuos de disolvente no halogenado | 100% | Reducción en la generación de residuos de disolvente no halogenado |
| cantidad de residuos de disolvente no halogenado | de medio ambiente | EHS&S | dic-15 | Humanos | | 100% | |

Seguimiento de la Meta: Los dos seguimientos semestrales de la meta se han cumplido, pues en el primer semestre se registra una disminución del 8% en la producción de residuos de disolvente no halogenado respecto del mismo periodo del año anterior, y considerando el periodo anual, la disminución es del 4% respecto del año anterior. El cumplimiento del objtivo es, por tanto, satisfactorio.

Es conveniente señalar que gran parte de la consecución de este objetivo se debe a la implementación de un proyecto llamado "Química verde", que tiene un doble beneficio para el medio ambiente, pues además de reducir la cantidad de residuo de disolvente no halogenado procedente del proceso de purificación, también disminuye la cantidad de disolventes consumidos para el mismo proceso, pues sustituye el uso de disolventes por el de CO₂. Este proyecto ha sido galardonado con uno de los premios de sostenibilidad recientemente creados por el grupo de trabajo GSK Marca España.

| | RESIDUO DE I | RESIDUO DE DISOLVENTE NO HALOGENADO (kg) | | | | | | | |
|---------|--------------|--|--------------|--|--|--|--|--|--|
| | 2014 | 2015 | % DIFERENCIA | | | | | | |
| ENE-JUN | 3.397 | 3.123 | -8% | | | | | | |
| ENE-DIC | 6.626 | 6.388 | -4% | | | | | | |









Objetivo Mejora Ambiental 4 (DDW-LAS): REDUCCIÓN EN 1% EN EL CONSUMO ELÉCTRICO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

META 1

| DESCRIPCIÓN DE LA META 1 | MEDIOS | | Plazo de | Responsables de la | Indicador | Grado de cumplimiento | Mejora | | |
|---|--|---------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------------------------|--|--|
| DESCRIPCION DE LA MEIA I | | | Humanos ejecución | | mulcador | de las acciones | ambiental | | |
| Las acciones a realizar son las siguientes: | | | | | | | | | |
| Instalación de nuevas cabinas más eficientes en laboratorios de investigación | Poner coste | Servicios e Infraestructuras | Jun-15 | Coincide con medios Humanos | N° de cabinas instaladas | 100% | | | |
| Instalación de iluminación en áreas de oficinas más eficiente | Poner coste | Servicios e Infraestructuras | Jun-15 | Coincide con medios Humanos | Nº iluminarias cambiadas | 100% | Reducción en el consumo de recursos | | |
| Realizar campañas de"Switch off Day" para que el personal apague los equipos antes de marcharse a casa | Incluido en el salario deContacto EHS | Contacto EHS | May-15 | Coincide con medios Humanos | Campañas realizadas | 0% | naturales | | |

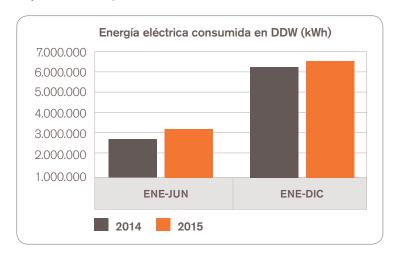
Seguimiento de la Meta: Las cabinas más eficientes y las luminarias más eficientes se instalaron, pero no se realizaron las campañas de sensibilización con los contactos EHS, pues por debido a los cambios organizativos ocurridos en el DDW durante este años, muchos contactos EHS han dejado sus funciones como tales y se se han nombrado nuevos contactos EHS, con lo que la actividad principal ha estado focalizada en la formación de los nuevos contactos EHS para el desempeño de las funciones correspondientes.

META 2

| DESCRIPCIÓN DE LA META 2 | MEDIOS | | Plazo de Responsables | | | Grado de cumplimiento | Mejora |
|---|--------------------|---------------------|---|--------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Materiales | Humanos | ejecución | de la ejecución | Indicador | de las acciones | ambiental |
| Seguimiento semestral de la cantidad de energia eléctrica | FHS | Coincide con medios | % de disminución de energía eléctrica consumida con respecto al | 0% | Reducción en el consumo | | |
| cantidad de energia eléctrica consumida | personal de EHS | | dic-15 | Humanos | año anterior | 0% | de recursos naturales |

Seguimiento de la Meta: Se ha realizado el seguimiento semestral del consumo de energía eléctrica, y lo que se ha observado ha sido un considerable mayor consumo durante el 2015 que durante el 2014. Aunque pueden haber interferido otros factores, el aumento en el consumo de electricidad está directamante relacionado con el aumento de las horas de funcionamiento del centro solicitado por el personal científico, debido a que muchos de los ensayos que se están realizando requieren de la presencia de personal científico durante más horas, como por ejemplo los ensayos con animales que se están llevando a cabo actualmente en el LAS.

| | ENERGÍA ELECTRICA CONSUMIDA EN DDW (kWh) | | | | | | | | |
|---------|--|-----------|--------------|--|--|--|--|--|--|
| | 2014 | 2015 | % DIFERENCIA | | | | | | |
| ENE-JUN | 2.787.436 | 3.038.960 | 9% | | | | | | |
| ENE-DIC | 6.107.262 | 6.516.261 | 7% | | | | | | |







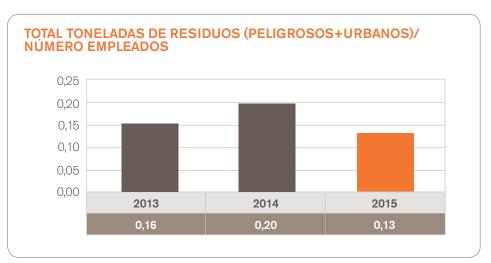
A continuación se muestran los Indicadores ambientales, adaptados al nuevo reglamento EMAS (1221/2009), que permiten evaluar la evolución del centro y observar el cumplimiento del principio de mejora continua del comportamiento ambiental.

Para los Indicadores Básicos (IB), siguiendo las indicaciones del Reglamento EMAS III para empresas de servicios o que su actividad no es la producción, se utilizará como denominador el número de empleados o personas que están en el ámbito de esta declaración (DDW + Oficinas + Red de Ventas + Fundación Ciencias de la Salud). Los indicadores básicos hacen referencia a los tres últimos años 2013-2015.

INDICADORES BÁSICOS

Generación total anual de residuos (peligrosos + urbanos)

| Generación anual de residuos peligrosos + urbanos | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|----------|----------|----------|
| Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos) | 235,51 | 304,91 | 186,75 |
| Número de empleados para IB | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos) / número empleados | 0,16 | 0,20 | 0,13 |



Durante el año 2015 se ha producido una importante reducción en los residuos generados en FARMA y DDW, debido fundamentalmente a la reducción en la producción de residuos urbanos (fuerte reducción de residuos de envases de cocina, palets, etc), pues la generación de residuos peligrosos se ha mantenido, como veremos más adelante, en un rango similar al del año anterior.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Generación total anual de residuos peligrosos

| Generación anual de residuos peligrosos | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Total Kilogramos de residuos peligrosos | 48.301,00 | 49.573,00 | 49.130,00 |
| Número de empleados para IB | 1.430 | 1.490 | 1434 |
| Kilogramos de residuos peligrosos/ número empleados | 33,78 | 33,27 | 34,26 |



Los residuos peligrosos durante el 2015 se mantuvieron en un rango similar al del año anterior. La mayor parte del porcentaje de los residuos peligrosos proviene del Centro de Investigación DDW.

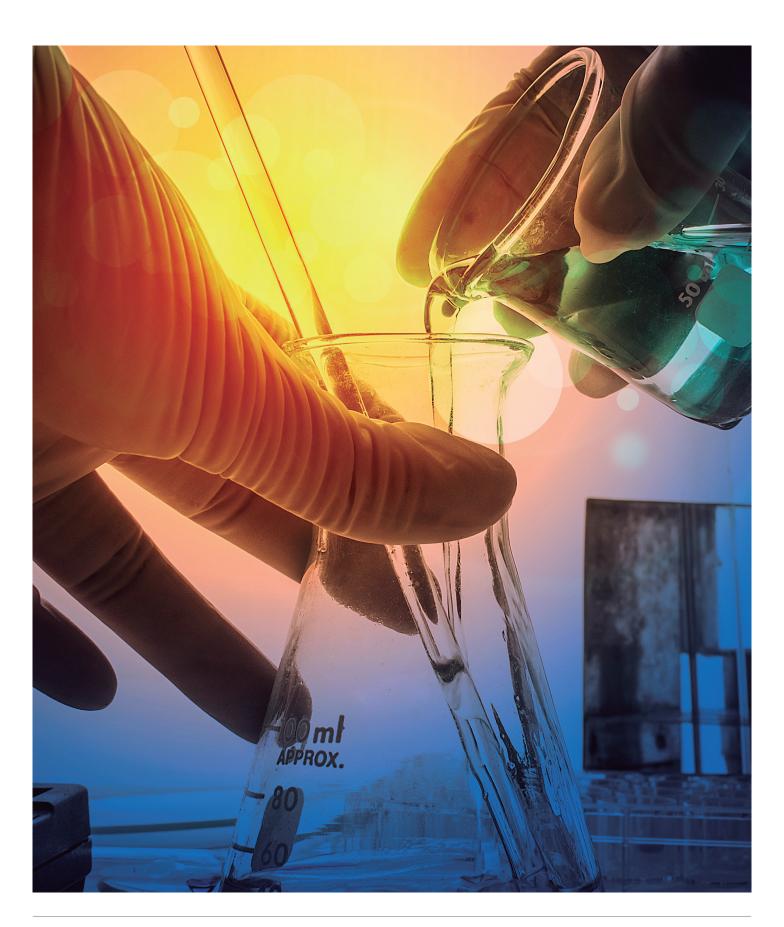
Por hablar de algunos incrementos significativos, podemos señalar los de los residuos de productos químicos de laboratorio, disoluciones acuosas, residuos sanitarios de grupo III o de los residuos biosanitarios y citotóxicos, debidos al aumento de un determinado tipo de ensayos en el DDW.

Los residuos de material contaminado de laboratorio y de acumuladores de

frío son los que han experimentado los más importantes decrecimientos en su generación. La cantidad de residuo de acumuladores generada cada año está muy relacionada con el tipo de ensayo que se esté llevando a cabo y de si dicho ensayo precisa o no de entrega de material de cualquier tipo conservado a baja temperatura (para lo que se usan los acumuladores de frío).

A pesar de que las cantidades de residuos peligrosos totales generadas son similares en ambos años consecutivos, 2014 y 2015, el ratio por empleado es mayor en el año 2015 debido a la disminución en el número de empleados de referencia.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación



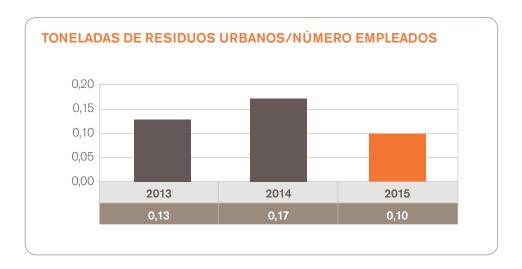
- Entidad verificadora



Asociación Española de Normalización y Certificación

Generación total anual de residuos urbanos

| Generación anual de residuos urbanos | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|----------|----------|----------|
| Total toneladas de residuos urbanos | 187,213 | 255,337 | 137,616 |
| Número de empleados para IB | 1.430 | 1.490 | 1434 |
| Toneladas de residuos urbanos/ número empleados | 0,13 | 0,17 | 0,10 |



El fuerte descenso en la cantidad de residuos urbanos que se produce durante el año 2015 se debe a la no generación de Residuos de Material Promocional procedente del Almacén para valorizar, y en menor medida de otros residuos como los de envases procedentes de la cocina, palets, etc. De hecho, la gran cantidad de residuo de material promocional del año 2014 puede considerarse como algo excepcional, y que se debió a una limpieza realizada en el almacén, donde se desechó mucho material pro-

mocional que había quedado obsoleto por el uso de los delegados de venta del iPad como medio informativo en sus visitas a los clientes.

Cabe destacar la reducción en un 35% de los residuos de Chatarra, la reducción en un 25,9% de los residuos de palets de madera y madera suelta.

Desde la página 63 a la 68 se presenta una relación de los tipos de residuos tanto peligrosos como urbanos.

| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|--------|---|---------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RU | DDW | Viruta de los animales de experimentación | 3.660 | 2,46 | 3.710 | 2,59 | 1,4% | 5,4% | V |
| RP | DDW | Ácidos inorgánicos | 511 | 0,34 | 485 | 0,34 | -5,1% | -1,4% | Е |
| RP | DDW | Bases inorgánicas | 3.269 | 2,19 | 2.972 | 2,07 | -9,1% | -5,5% | Е |
| RP | DDW | Disolvente no halogenado | 6.626 | 4,45 | 6.388 | 4,46 | -3,6% | 0,2% | V |
| RP | DDW | Productos químicos de laboratorio | 110 | 0,07 | 276 | 0,19 | 150,9% | 160,8% | V |
| RP | DDW | Envases vacíos de plástico contaminados | 827 | 0,56 | 905 | 0,63 | 9,4% | 13,7% | V |
| RP | DDW | Material contaminado de laboratorio | 4.312 | 2,89 | 3.648 | 2,54 | -15,4% | -12,1% | V |
| RP | DDW | Material informático obsoleto | 2.268 | 1,52 | 1.456 | 1,02 | -35,8% | -33,3% | V |
| RP | DDW | Sólido citotóxico | 398 | 0,27 | 412 | 0,29 | 3,5% | 7,6% | Е |
| RP | DDW | Líquido citotóxico | 2.193 | 1,47 | 2.237 | 1,56 | 2,0% | 6,0% | Е |
| RP | DDW | Disoluciones acuosas | 3.217 | 2,16 | 4.043 | 2,82 | 25,7% | 30,6% | Е |
| RP | DDW | Disoluciones con metales pesados | 11 | 0,01 | 42 | 0,03 | 281,8% | 296,8% | E |
| RP | DDW | Residuos Sanitarios Grupo III | 13.695 | 9,19 | 14.864 | 10,37 | 8,5% | 12,8% | Е |
| RP | DDW | Residuos Biosanitarios y Citotóxicos | 471 | 0,32 | 628 | 0,44 | 33,3% | 38,6% | Е |
| RP | DDW | Residuos Radioactivos | 804 | 0,54 | 854 | 0,60 | 6,2% | 10,4% | Е |
| RP | DDW | Acumuladores de frío | 458 | 0,31 | 73 | 0,05 | -84,1% | -83,4% | Е |
| RP | DDW | Acumuladores de frío | 0 | 0,00 | 301 | 0,21 | 100,0% | 100,0% | V |
| RP | DDW | Producto farmacéutico fuera de especificación | 0 | 0,00 | 8 | 0,01 | 100,0% | 100,0% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|--------------------------------|---|------------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RP | DDW | Envases metálicos contaminados | 153 | 0,10 | 82 | 0,06 | -46,4% | -44,3% | V |
| RP | DDW | Envases vacíos de vidrio contaminados | 1.487 | 1,00 | 1.383 | 0,96 | -7,0% | -3,3% | Е |
| RP | FARMA | Producto farmacéutico fuera de especificación | 666 | 0,45 | 469 | 0,33 | -29,6% | -26,8% | V |
| RP | FARMA | Producto farmacéutico fuera de especificación en aerosol | 5 | 0,0034 | 86 | 0,06 | 1620,0% | 1687,7% | V |
| RP | FARMA MÉDICO | Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS | 168 | 0,11 | 63 | 0,04 | -62,5% | -61,0% | Е |
| RU | FARMA COMERCIA- LIZACIÓN | Residuos de Material Promocial procedente del Almacén para valorizar | 100.340 | 67,34 | 0 | 0,00 | -100,0% | -100,0% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Vidrio | 2.270 | 1,52 | 2.960 | 2,06 | 30,4% | 35,5% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Mezcla de agua con aceites y grasas de cocina | 34.240 | 22,98 | 31.060 | 21,67 | -9,3% | -5,7% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Chatarra | 6.400 | 4,30 | 4.160 | 2,90 | -35,0% | -32,4% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RU | FARMA + CONSUMER + DDW | Palés de madera y madera suelta | 10.500 | 7,05 | 7.780 | 5,43 | -25,9% | -23,0% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Aceite Vegetal | 1.613 | 1,08 | 1.609 | 1,12 | -0,2% | 3,7% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Pilas alcalinas | 132 | 0,09 | 110 | 0,08 | -16,7% | -13,4% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Pilas botón | 3 | 0,00 | 1 | 0,00 | -66,7% | -65,4% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Baterías | 469 | 0,31 | 190 | 0,13 | -59,5% | -57,9% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.



| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Filtros de extracción de aire | 1.417 | 0,95 | 247 | 0,17 | -82,6% | -81,9% | Е |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Filtros de extracción de aire | 0 | 0,00 | 555 | 0,39 | 100,0% | 100,0% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Tóner usados | 912 | 0,61 | 268 | 0,19 | -70,6% | -69,5% | Е |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Tóner usados | 0 | 0,00 | 732 | 0,51 | 100,0% | 100,0% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Aceite Industrial Usado | 1.479 | 0,99 | 1.038 | 0,72 | -29,8% | -27,1% | V |
| RP | FARMA | Material Informático Obsoleto | 2.864 | 1,92 | 3.777 | 2,63 | 31,9% | 37,1% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|------------------------------|--|------------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RP | FARMA + CONSUMER + DDW | Producto caducado | 324 | 0,22 | 233 | 0,16 | -28,1% | -25,3% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + DDW | Residuo de Cartón de embalajes | 9.115 | 6,12 | 9.527 | 6,65 | 4,5% | 8,6% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + DDW | Residuos de Envases de Productos Limpieza | 755 | 0,51 | 77 | 0,05 | -89,8% | -89,4% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Residuos de Envases Cocina | 1.039 | 0,70 | 118 | 0,05 | -93,5% | -93,2% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER + I+D | Residuos Sanitarios Grupo III | 155 | 0,10 | 68 | 0,05 | -56,1% | -54,4% | E |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Envases y residuos de envases reciclables | 25.800 | 17,32 | 29.400 | 20,51 | 14,0% | 18,4% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

| Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP) | Origen | Tipo de residuo | Kilogramo de residuo 2014 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2014 | Kilogramo de residuo 2015 | Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 2015 | Diferencia Kilogramo de residuo 14-15 | Diferencia Kilogramo de residuo/N° Empleados IB 14-15 | Destino final |
|---|------------------------------|--|------------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|
| RU | FARMA + CONSUMER + DDW | Residuos de papel | 62.760 | 42,12 | 42.015 | 29,31 | -16,4% | -13,2% | V |
| RU | FARMA COMER- CIALIZACIÓN | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Farma | 1.385.836 | 930,09 | 1.929.146 | 1.345,69 | 39,2% | 44,7% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Residuos de poda | 5.400 | 3,62 | 4.480 | 3,13 | -17,0% | -13,8% | V |
| RU | FARMA + CONSUMER + I+D | Poliespán | 560 | 0,38 | 720 | 0,50 | 28,6% | 33,6% | V |
| RP | FARMA + CONSUMER+ I+D | Envases vacíos de plástico | 169 | 0,11 | 178 | 0,12 | 5,3% | 9,5% | V |
| RU | CONSUMER | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Consumer | 227.880 | 152,94 | 241.534 | 168,48 | 6,0% | 10,2% | V |
| RU | Laboratorios ViiV | Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de ViiV | 8.404 | 5,64 | 14.612 | 10,19 | 73,9% | 80,7% | V |

DESTINO FINAL: (V) valorización del residuo; (E) eliminación del residuo.

RP: Residuos peligrosos: Datos a partir de la Declaración de Residuos de 2015 presentada el 18 de febrero de 2016 (Farma y DDW).

RU: Residuos urbanos: Datos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero

En cuanto a las emisiones anuales totales de efecto invernadero se incluyen únicamente las emisiones de CO₂ y HFC. En esta declaración no se incluyen emisiones de CH₄,N₂O, PFC y SF6 por no ser emitidas en nuestras instalaciones.

| Toneladas de CO ₂ por empleado** | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|----------|----------|----------|
| t CO ₂ gas (Calderas de agua caliente y generadores de vapor) | 1.357,43 | 1.366,20 | 1.397,85 |
| ${\rm t~CO}_{\scriptscriptstyle 2}$ de coches red de ventas | 2.102,13 | 1.997,51 | 2.592,18 |
| ${\rm t~CO}_{\rm 2}$ de coches servicios generales | 261,39 | 234,92 | 242,15 |
| t CO_2 gasoil grupo electrógeno Farma-DDW | 0,00 | 1,39 | 4,18 |
| t CO_2 de gases refrigerantes | 159,63 | 191,80 | 179,92 |
| Total de toneladas de ${\rm CO}_2$ | 3.880,57 | 3.791,82 | 4.416,28 |
| Número de empleados | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| t CO ₂ /n°empleados | 2,71 | 2,54 | 3,08 |

^{* *}Los factores de emisión de CO, están tomados de las siguientes fuentes:

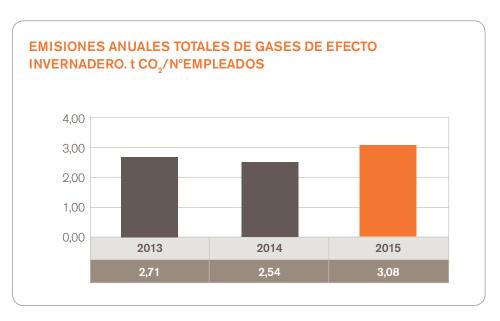
| Fuente: http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls | Litro de gasoil/kWh | 10,6 |
|---|-----------------------------|-------|
| Fuente: http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls | gr CO ₂ /kWh | 263 |
| Fuente: Factura enero 2011 de Naturgas energía | kWh/m³ gas | 11,88 |
| Fuente: http://calcarbono.servicios4.aragon.es | kg. CO ₂ /m³ gas | 2,2 |

Fuente conversión gases: Tabla refrigerantes de Climaju Servicios, S.L. y de http://www.pecomark.com/pdf/HCFC.

Fuente: http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html

NOTA: Durante la presente declaración, se han modificado las fuentes para los factores de emisión de CO_2 del gasóleo, y se ha modificado por tanto el dato de 2013 y 2014 en función de las nuevas fuentes, recogidas en la tabla anterior.

Durante el 2015 se registra un aumento en las emisiones de CO2 totales y por empleado, debido a que se han considerado por primera vez los kilómetros recorridos por la red de ventas de Consumer Health Care. No se ha podido corregir los datos de 2013 y 2014 porque no se dispone de kilómetros recorridos por red de ventas de CHC durante esos años. Además, se ha contemplado el cambio del coche de flota, que se produjo para más de un 75 % de la flota total en septiembre de 2015. El nuevo coche de flota tiene unas emisiones de CO2 sensiblemente menores que el anterior, pero el impacto de estos nuevos índices de emisión de los motores no podrá apreciarse hasta el análisis de los datos de 2016, donde se estudie un periodo completo de un año con el mismo vehículo y una flota de similares dimensiones (con las fluctuaciones habituales en el número de coche por altas, bajas, etc).





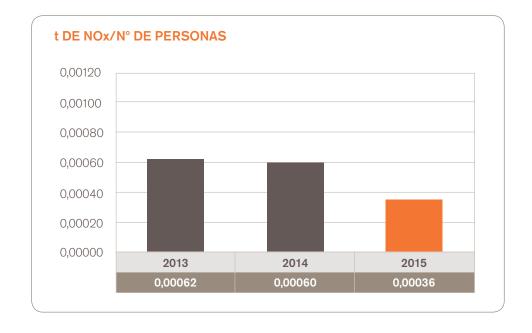
Emisiones anuales totales de aire

En cuanto a las emisiones anuales totales de aire estamos incluyendo únicamente las emisiones de NOx. En esta declaración no se incluyen emisiones de PM ni de SO2, por no ser emitidas en nuestras instalaciones, y en el caso del SO2, por no evaluarse este parámetro en el acta de inspección realizada por la OCA, al no ser característico de la emisión de la instalación (Ver Informe de Acta de Inspección de ATISAE MD/MAI-150214 (2015).

Generación total anual de emisiones de NOx

| TONELADAS DE NOx POR EMPLEADO* | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|----------|----------|----------|
| Toneladas de NOx según Acta Inspección Reglamentaria de 2 Generadores de Vapor según certificado ATISAE MD/MAI-150214 (2015), en t de Nox/año. | 0,891 | 0,891 | 0,517 |
| Número de personas | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| t de NOx/n° de personas | 0,00062 | 0,00060 | 0,00036 |

^{*} Se trata de las toneladas de NOX emitidas por los generadores de vapor del Centro. Los datos de la cantidad total de NOX que se utilizan provienen del Acta Inspección Reglamentaria de 3 Generadores de Vapor MD/MAI-080010 (2011-12) y 2 Generadores de Vapor según certificado de ATISAE MD/MAI-150214 (2015). En este último informe la OCA no incluye el tercer generador por no llegar a la potencia térmica requerida.



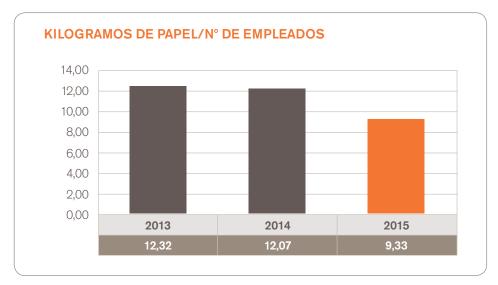






Eficiencia en el consumo de materiales

| GASTO MÁSICO ANUAL DE PAPEL | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|---|----------|----------|----------|
| Kilogramos de papel | 17.621 | 17.984 | 13.373 |
| Número de empleados | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| Kilogramos de papel / número de empleados | 12,32 | 12,07 | 9,33 |



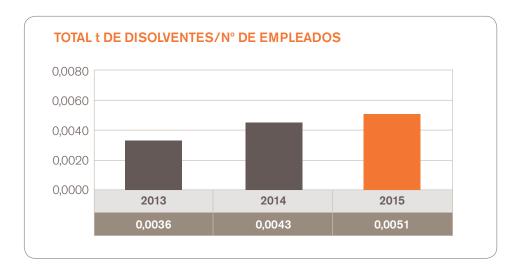
Como puede observarse, el consumo de papel ha disminuido considerablemente, lo que mejora en varios puntos la eficiencia en su consumo por empleado durante el año 2015. Como el consumo se calcula en base a las compras de material, en este caso papel, un bajo consumo

en el año 2015 puede estar relacionado con un alto consumo en el 2014, como así ocurrió, porque se realizaran compras importantes a finales de año que dejaran un stock tal que no haya sido necesaria la compra de material en un tiempo significativo.

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

| GASTO MÁSICO ANUAL DE DISOLVENTES* (t) | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|---|----------|----------|----------|
| Diclorometano | 1,884 | 1,639 | 1,590 |
| Acetato de etilo | 0,116 | 0,815 | 1,329 |
| Acetona | 0,626 | 0,978 | 0,797 |
| Metanol | 0,484 | 0,978 | 0,954 |
| Cyclohexano | 1,310 | 0,957 | 1,992 |
| Acetonitrilo | 0,707 | 0,972 | 0,707 |
| Total toneladas de disolventes | 5,13 | 6,34 | 7,37 |
| N° Empleados | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| Total toneladas de disolventes / número de empleados | 0,0036 | 0,0043 | 0,0051 |

^{*}Para la conversión de litros a toneladas se ha tenido en cuenta la densidad de cada disolvente. Diclorometano 1,325 t/m³, acetato de etilo 0,659t/m³, acetona 0,791t/m³ y metanol 0,791t/m³ (Fuente: http://organica1.org/1311/1311tablas.pdf), cyclohexano 0,774 t/m³ y acetonitrilo 0,786 t/m³ (Fuente: https://www.organicdivision.org/orig/organic_solvents.html).



Durante el año 2.015 ha disminuido ligeramente el consumo de disolventes, pero no se ha llegado a los niveles de 2013, debido, como en el 2014, a un mayor número de experimentos de cromatografía líquida en el Departamento de Pharmacology derivada de una demanda superior por parte de las distintas DPUs (Malaria, Tuberculosis y Kinetoplástidos), y también por la realización de un ma-

yor número de ensayos a causa de un cambio en la estrategia en las áreas de investigación. Con la puesta en marcha del proyecto "Química verde", se espera obtener una reducción en el consumo de disolventes en el DDW. Al tratarse de un objetivo de implantación a dos años, creemos que el impacto se podrá apreciar de forma más significativa durante el 2016.

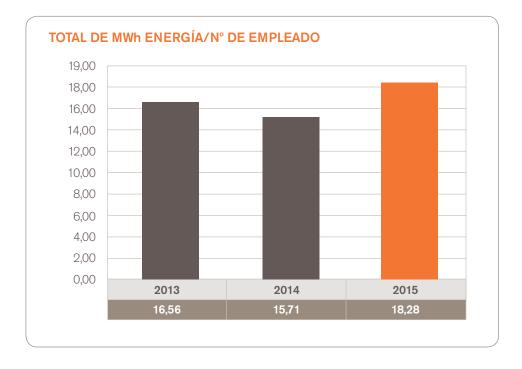
Eficiencia energética

El consumo de energía por empleado ha aumentado considerablemente durante el año 2015 con respecto a años anteriores. Esto de debe principalmente a la inclusión en el cálculo de los kilómetros recorridos por la red de ventas de Consumer Health Care, que no se había tenido en cuenta anteriormente, y que hace que el ratio por empleado aumente sensiblemente a pesar del descenso en el número de empleados con respecto al año anterior.

En relación al consumo total de energía renovable, durante el año 2015 se ha producido un total de 361.861 kWh, que referido al número de empleados nos da un ratio de 252,34 kWh producidos por empleado durante el 2015.

| CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA (ELECTRICIDAD+GAS+GASOIL)* | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Número de empleados | 1.430 | 1.490 | 1.434,00 |
| MWh energía eléctrica | 7.028,07 | 7.380,26 | 7.870,83 |
| MWh gas | 7.500,58 | 7.377,48 | 7.548,37 |
| MWh gasoil (coche red de ventas) | 8.085,11 | 7.682,72 | 9.856,21 |
| MWh gasoil (grupo electrógeno) | 0,00 | 5,30 | 15,90 |
| MWh gasoil (coches servicios generales) | 1.073,18 | 964,52 | 920,71 |
| Total de MWh energía | 23.686,95 | 23.410,27 | 26.212,03 |
| Total de MWh energía / número de empleado | 16,56 | 15,71 | 18,28 |

*Se trata del total de consumo de energía del centro, tanto eléctrica como procedente de gas y de gasoil, según facturación de proveedor habitual, más un estimado del consumo de coches de delegados de la red de ventas y de la flota de servicios generales. Para transformar el gasoil de los coches de la red de ventas se estima que un litro de gasóleo equivale a 10,6 kWh. y 263 gr de CO₂ equivale por kWh de gasoil. (Fuente: http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls)



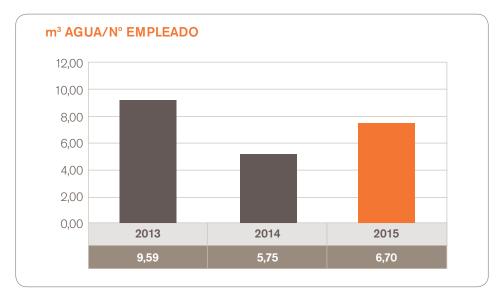


Consumo de agua

Durante el año 2015 han vuelto a regarse algunas de las zonas verdes exteriores, lo que ha provocado un aumento en el consumo de agua, pero no se alcanzan los niveles de 2013. Durante este año 2015 se han reformado los aseos del edificio C y B y se han instalado en todos los nuevos urinarios sin agua, para contribuir al ahorro de agua.

| CONSUMO TOTAL ANUAL DE AGUA* | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|------------------------------|----------|----------|----------|
| Metros cúbicos de agua | 13.715 | 8.568 | 9.601 |
| Número de empleado | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| m³ agua/n° empleado | 9,59 | 5,75 | 6,70 |

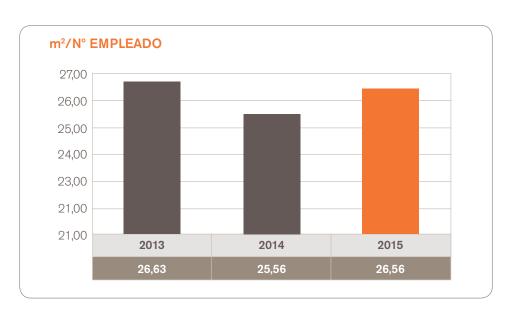
*Se trata del consumo anual de agua por empleado según facturación del Canal de Isabel II.



Biodiversidad

El incremento en un punto del indicador se debe al descenso del número de empleados, manteniéndose constante por otro año consecutivo el número de metros cuadrados construidos.

| BIODIVERSIDAD | Año 2013 | Año 2014 | Año 2015 |
|------------------------------|----------|----------|----------|
| Metros cuadrados construidos | 38.082 | 38.082 | 38.082 |
| Número de empleado | 1.430 | 1.490 | 1.434 |
| m² / n° empleado | 26,63 | 25,56 | 26,56 |



Entidad verificadora

ENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

7. Inversiones medioambientales realizadas

La inversión ambiental realizada durante el 2015 ha sido la renovación de los vehículos de flota de la Red de Ventas, con unos ratios de emisiones ambientales mucho menores que los de los vehículos anteriores. La inversión alcanza los 447.900,60 € en el 2015.

En referencia a la mejora en los datos de emisiones, como puede verse en la siguiente tabla, todos los datos, tanto de emisiones, como de consumos, han mejorado con los nuevos vehículos seleccionados para la Red de Ventas.

| | VEHICULOS 2012-15 | | VEHICULOS 2015-2018 | | |
|--------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| | Ford Trend Cmax | Ford Trend Cmax Titanium | Seat Leon 1.6 Style Ecomotive | VW Passat 1.6 TDI 120cv | R Scenic Bose Ed. |
| CONSUMO (L/100 KM) | 4,6 | 5,1 | 3,3 | 4 | 4,4 |
| EMISIONES | 119 | 140 | 87 | 105 | 114 |



8. Requisitos ambientales aplicables

El sistema de gestión ambiental evalúa todos los requisitos ambientales aplicables periódicamente.

La última evaluación de los requisitos aplicables se realizó en junio de 2015 durante la auditoría de evaluación interna del sistema de gestión y ha sido satisfactoria. Asimismo se evalúan los requisitos legales través del programa trimestral de autoinspecciones.

Licencias

- Licencia de apertura Acta de funcionamiento para la actividad de investigación y desarrollo farmacéutico, oficinas y centro de energía sito en el P.T.M. PARC. 34 a 38 (C/Severo Ochoa, 2) a favor de Glaxo, S.A. de 12 de febrero de 1993. Registro nº 0625.
- Sus posteriores modificaciones y siendo la última:
- Licencia Municipal para el ejercicio de actividad comprendida en la reglamentación de molestas, insalubres, nocivas y peligrosas a favor de GlaxoSmithKline I+D, S.L., C/ Severo Ochoa, 2, 28760 por la actividad de "Reforma interior en laboratorio biológico, edificio "A". sito en la Calle Severo Ochoa, 2, (PTM P34 A P38 y P41 y P42), de 9 de enero de 2008, expediente municipal 0092-C/05.
- Estando todas a disposición del público en el edificio D, planta baja, de las instalaciones en la calle Severo Ochoa, 2, 28760 Tres Cantos, Madrid

Residuos

- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L., Centro DDW, con CIF B-83326389: B-83/326389/MD/12/06307, de 29 de septiembre de 2006. Posteriormente, se recibe una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades Autónomas adaptarán a lo establecido en esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, I+D, S.L, Centro DDW, que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1ª) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600004232D, de 08/03/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 8 de marzo de 2013.
- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline, S.A., con CIF A A28738458: A-28228526/MD/11/05262, de 15 de marzo de 2006. Posteriormente, se recibe una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades Autónomas adaptarán a lo establecido en



Estado de requisitos ambientales

esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, S.A. que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1ª) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600003982N, de 15/02/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 15 de febrero de 2013.

Emisiones

Con fecha de 21 de octubre de 2015 se emite la resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid por la que se admite la notificación administrativa presentada por Glaxosmithkline S.A. para sus instalaciones ubicadas en la calle Severo Ochoa nº 2, 28760, Tres Cantos (Madrid). En ella se detallan las características básicas de funcionamiento, focos de emisión, valores límite de emisión y controles. Transcurridos ocho años deberá presentarse una nueva notificación, con tres meses de antelación a la expiración de dicho plazo de ocho años.

Vertidos

 El 28 de enero de 2015 se recibe Autorización de Vertidos Líquidos Industriales N° 76/2015, del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Suelos

- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Glaxosmithkline, S.A." ubicada en calle Severo Ochoa 2, del término municipal de Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.
- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Centro de Investigación DDW Glaxosmithkline, I+D, S.L." ubicada en calle Santiago Grisolía 4, del término municipal de Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.

Recursos Naturales

 Certificado de inscripción en el registro de instalaciones petrolíferas nº 2008-IP-0004-0000-02-0000004-000-00 de fecha 11-01-2008, para el depósito aéreo de gasóleo (para plan de contingencias).



Estado de requisitos ambientales







9. Plazo para la siguiente declaración

La presente declaración ambiental corresponde a la información actualizada del año 2015. En el primer trimestre del año 2017 se realizará la verificación de la declaración de la información actualizada del año 2016. Se ha realizado la renovación de la inscripción en el Registro de organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión

de auditoría ambiental a GlaxoSmithKline S.A, (Zona Ambiental de GSK Tres Cantos) con fecha de resolución de 10 de septiembre de 2013. El plazo de validez de dicha renovación será de tres años a partir de la mencionada fecha. Para mantener al día la inscripción en el Registro EMAS, de conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, la organización deberá presentar, con frecuencia anual, actualizaciones validadas de la Declaración Ambiental, debiendo verificar todos los elementos requeridos para el registro EMAS en un periodo no superior a 36 meses. Para la renovación de la inscripción en el Registro EMAS, la organización deberá presentar, antes de septiembre de 2016, una nueva Declaración Ambiental, debidamente validada por un verificador ambiental acreditado por ENAC.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR **MEDIOAMBIENTAL** ES-V-0001

Con fecha:

2 2 JUL. 2016

Firma y sello:

Avelino BRITO MARQUINA Director General de AENOR

ciación Española de

